

REVISTA EUROPEA.

NÚM. 33

11 DE OCTUBRE DE 1874.

AÑO 1.

HISTORIA

DEL

MOVIMIENTO OBRERO EN EUROPA Y AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XIX.

CAPÍTULO VII. *

El imperio y las asociaciones obreras.—Condiciones de éstas para su reconocimiento oficial como establecimientos de utilidad pública.—Ventajas concedidas por el gobierno.—Legislación.—Sucesivas alteraciones de la ley.—Consideraciones.

Sociedades cooperativas: de consumo, de producción, de crédito.—Su origen, organización y desarrollo; sus resultados beneficiosos.—Bancos populares y de propaganda.—Diversas manifestaciones de la idea cooperativa.—Utilidad de sus aplicaciones por las clases jornaleras.—Reformas radicales de la legislación sobre sociedades que reclamaba la opinión pública en los años 1862 y 1863.

Obreros coalicionistas y obreros cooperativos.—De la pobreza, la indigencia y la miseria.—Sus diferencias, causas, soluciones y auxilios ó remedios empleados en Francia para combatirlas.—Deducciones.

El Imperio realizaba poco á poco su plan de absorcion de los principios más fecundos del movimiento socialista de 1848. Prometió subvenciones, concedió ventajas y privilegios á las sociedades que aceptaron la tutela del jefe del Estado. Para éstas el gobierno se mostraba siempre dispuesto á la proteccion. Las asociaciones que no consintieron vivir bajo un régimen de caridad oficial, sino que prefirieron desenvolverse con solas sus fuerzas y por medios propios, sufrieron muchas persecuciones de la administracion civil y judicial. Para ellas permanecia en vigor la ley de Abril de 1834.

Las sociedades de socorros mutuos fueron las más favorecidas dentro de la ley de 13 de Julio de 1850, relativa á las asociaciones obreras. Las condiciones impuestas para ser reconocidas como establecimientos de utilidad pública, eran las siguientes: 1.ª Dirigir al prefecto la demanda de autorizacion, acompañada del acta notarial de su fundacion y de los estatutos, de la lista nominal, certificada por un notario, de los miembros de la sociedad, de un ejemplar del reglamento interior. 2.ª Mencionar en los estatutos el objeto de la sociedad, las reglas de admision ó exclusion, los derechos á socorros y gastos funerarios, el cuadro de cotizaciones, las épocas y forma de ingreso y pago, el modo de imposicion de fondos, el sitio, circunscripcion ó distrito de sus operaciones. 3.ª No prometer pensiones de retiro á los asociados. 4.ª Existencia de cien

miembros por lo ménos y dos mil como máximo, salvo los casos excepcionales apreciados por el gobierno. 5.ª Cuando los fondos de caja en una sociedad de más de cien individuos se elevan de 3.000 francos, el excedente ha de colocarse en la caja de depósitos; si la sociedad constase de ménos de cien miembros, la imposicion en dicha caja se hará siempre que sus fondos pasen de 1.000 francos. 6.ª Someterse á la vigilancia de la autoridad municipal y avisar al alcalde con tres dias de anticipacion, el dia, sitio y hora de las sesiones; aquel tiene derecho de presidir todas las sesiones ó reuniones. 7.ª Deber de comunicar copia exacta y autorizada de toda la documentacion de la sociedad á los prefectos, subprefectos, jueces municipales y alcaldes ó á sus delegados. 8.ª Prohibicion de reformar ó modificar los estatutos sin autorizacion previa del gobierno. 9.ª En caso de disolucion voluntaria ó forzosa someterse á las reglas de liquidacion establecidas por la ley. 10. Dirigir cada año al juez municipal ó al prefecto del departamento un extracto de las operaciones verificadas en el año anterior y un estado de la situacion de la sociedad en 31 de Diciembre.

Hasta aquí las condiciones; veamos ahora las ventajas concedidas á estas sociedades autorizadas y reconocidas: 1.ª Facultad para depositar en las cajas de ahorros sumas iguales á la totalidad de las que son permitidas en beneficio de cada societario individualmente. 2.ª Facultad de recibir donativos y legados, con autorizacion del prefecto si se trata en ellos de dinero ú objetos muebles cuyo valor no exceda de 1.000 francos; con autorizacion por decreto, previo informe del Consejo de Estado, si se refieren los legados ó donativos á inmuebles ó muebles de valor superior á 1.000 francos. 3.ª Derecho á obtener gratuitamente del municipio un local necesario para reuniones y archivo de la documentacion indispensable á la administracion y contabilidad. 4.ª Dispensa de los derechos de timbre y registro para todos los actos de la sociedad.

El artículo 12 de la ley á que nos referimos, dice: «que las sociedades no autorizadas ni reconocidas, pero cuya existencia data de tiempos antiguos, serán reconocidas como establecimientos de utilidad pública, aunque sus estatutos no estén enteramente de acuerdo con las condiciones de la ley. Posteriormente, en 26 de Marzo de 1852, dióse un decreto que si no reemplazaba la legislación de 1850, cuando ménos vino á modificarla profundamente, legalizando bajo el

* Véanse los números 19, 20, 22, 24, 26, 27, 29 y 32, páginas 17, 33, 97, 170, 233, 271, 336 y 429.

título de sociedades aprobadas, las que anteriormente se crearon con principios semejantes á las de socorros mutuos y otras cuyo objeto primordial era la prevision y la asistencia. Esta aprobacion concedia: 1.º Derecho de tomar los inmuebles en arrendamiento, poseer objetos muebles y verificar todos los actos relativos á tales derechos. 2.º Facultad de recibir, con la autorizacion del prefecto, donativos y legados muebles que no excediesen de 5.000 francos. 3.º Cesion gratuita por el ayuntamiento de un local amueblado suficientemente para la celebracion de sesiones y reuniones. 4.º Provision gratuita por el municipio de los libros, libretas, cuadros, modelos y registros necesarios á la administracion y contabilidad. 5.º Dispensa de los derechos de timbre y registro en todos los actos de la sociedad. 6.º Facultad del consejo directivo ó administrativo para entregar á cada socio un diploma que le sirviese á la vez de pasaporte y de libreta. 7.º Gracia de las dos terceras partes del derecho municipal sobre enterramientos en los pueblos donde aquel existe. 8.º Facultad de depositar en las cajas de ahorros sumas iguales á las que se permiten en beneficio individual de cada asociado. 9.º Facultad de entregar á la caja general de fondos de retiros, en nombre de los miembros activos, las sumas sobrantes y disponibles á fin del año. 10. Facultad de abonar directamente las pensiones de retiro, si la sociedad cuenta con un número suficiente de miembros honorarios. 11. Participacion en las subvenciones del Estado, reservadas en adelante á las sociedades reconocidas y aprobadas.

Réstanos mencionar las condiciones que estas asociaciones debian satisfacer para entrar en la categoría de las anteriormente dichas. 1.ª Reservar el Emperador el derecho de nombrar presidente. 2.ª Consagrar por los estatutos el principio de admision de miembros honorarios, es decir, que pagan ó satisfacen las cuotas establecidas, sin participar beneficios de ningun género. 3.ª No prometer socorros en los casos de huelgas. 4.ª Fijar la admision de miembros participantes en el escrutinio y la mayoría de votos de la asamblea general. 5.ª Nombrar todos los individuos del Consejo, á excepcion del presidente, por la asamblea general. 6.ª Estipular en los contratos que el número de miembros participantes no exceda de quinientos, á ménos de una autorizacion especial del prefecto. 7.ª No prometer pensines de retiros si no hay el número suficiente de miembros honorarios. 8.ª Comprometerse á reglar las cotizaciones de cada societario segun las tablas de enfermedad y mortandad confectionadas y aprobadas por el gobierno. 9.ª No conservar en la caja más de 3.000 francos, si la sociedad cuenta más de cien miembros, y más de 1.000 francos si tiene ménos de ciento. 10. No modificar los estatutos y reglamentos sin autorizacion previa del prefecto. 11. En caso de disolucion voluntaria ó

forzosa someterse á las reglas de liquidacion establecidas por las leyes.

Despréndese en primer término de esta legislacion sobre asociaciones obreras, que el nombramiento de presidente por el jefe del Estado, la admision de miembros honorarios y la negativa de recursos ó socorros en los casos de huelga, eran las tres condiciones esenciales que impuso el gobierno para la aprobacion de sociedades cuya existencia data de tiempos anteriores al decreto de Marzo de 1852. Existian, pues, tres clases de sociedades: unas reconocidas como establecimientos de utilidad pública por la ley de Julio de 1830, con derecho de poseer y facultad de adquirir y recibir por donaciones, legados ó por otros medios, bienes muebles é inmuebles, cualquiera que fuese su valor, las cuales además gozaban de los beneficios asegurados por el decreto de Marzo; otras constituidas en virtud de este decreto y aprobadas por el ministro del interior ó los prefectos, con facultades para gozar de los privilegios establecidos en el mencionado decreto, pero sin derecho á poseer más que bienes muebles y de recibir más que legados muebles cuyo valor no excediese de 5.000 francos; por último, las sociedades privadas, existentes en virtud de una simple autorizacion acordada por los prefectos, y que, puestas bajo el régimen de las leyes relativas á las asociaciones, no tienen más derecho civil que el de depositar sus fondos en las cajas de ahorros, hasta 8.000 francos comprendidos los intereses acumulados. Desde 1848 á 1850 era indispensable una sentencia judicial para la disolucion de las sociedades de socorros mutuos; pero la ley de Julio autorizaba al gobierno para llevarla á cabo sin más requisitos que un informe del Consejo de Estado. Más tarde, en 1852, desapareció esta condicion por un simple decreto. En Octubre del mismo año una circular ministerial reguló la existencia de otras sociedades que, con el carácter mutualista, se habian fundado libremente, es decir, sin autorizacion especial del gobierno ni de los prefectos. Posteriormente (Julio y Setiembre de 1854, Julio de 1855, Julio de 1856, Marzo de 1860, Setiembre de 1863 y Julio de 1864) la legislacion francesa sobre asociaciones obreras ha venido modificándose por leyes y decretos, circulares ministeriales é informes del Consejo de Estado, en sentido más favorable cada dia á esas instituciones sociales, que bien comprendidas han de servir principalmente para que los trabajadores salgan de la triste condicion de asalariados y aseguren dignamente los medios de vivir con sus propias fuerzas.

Estas alteraciones sucesivas de la ley de sociedades motivó por entónces grandes discusiones entre los economistas y jurisconsultos, acerca de si el Estado debia abstenerse de toda intervencion y limitarse tan sólo á la espectacion de ese inmenso y trascendental movimiento de las clases obreras hácia la prevision, el ahorro, la economia y la mutualidad. Hubo, como

no podía ménos, partidarios de ambos extremos, negando unos todo derecho al Estado, concediéndole otros todo género de facultades y toda clase de atribuciones; hubo también quien consideraba la asociación, lo mismo en principio general que en sus aplicaciones, como un peligro político y una perturbación anárquica y disolvente de las bases fundamentales de la sociedad actual, y quien veía en ella el remedio único, supremo y heroico de todos los males que hoy afligen á la humanidad. Los más cuerdos, que no solamente explicaban y aconsejaban sus propias ideas, sino que recomendaban se tuviese en cuenta lo dictado por la experiencia, decían que la cuestión de intervención del Estado no podía ni debía resolverse en un sentido ó en otro de una manera exclusiva y absoluta; por el contrario, que eso dependía de multitud de circunstancias variadas y accidentales distintos, sobre los cuales la razón pública habría de fallar con rectitud. Apretados por el giro de la polémica, declararon que no debía admitirse nunca la intervención del Estado, fuera de aquellos casos en que la reclamasen motivos útiles y legítimos. No satisfizo mucho esta declaración ambigua á los que en la discusión exigían contestaciones claras y terminantes; así, viéronse aquellos en la necesidad de añadir, que cuando se trata de un interés tan público, de un asunto que es del dominio general; cuando se hace referencia á cuestiones de tanta importancia como son las de favorecer la situación de las clases obreras por la mutualidad, la economía, etc.; cuando en esto de asociación el Estado no sustituye á ninguna acción individual, ni establece concurrencia con ninguna actividad particular, la economía política admite perfectamente el principio de intervención, siempre que no haya de emplearse en un sentido de opresión para fines extraños ú opuestos á los naturales y característicos de la asociación.

Hasta 1862 y 1863 prosperaron poco en Francia las sociedades libres, por lo mismo que en este país, dominado casi de continuo por una excesiva centralización, ha estado todo dispuesto á sufrir la actividad impuesta por el gobierno y el auxilio prestado por la administración. Aunque esto así no hubiese pasado, encontraríamos razones poderosas en justificación del derecho y el deber del Estado á intervenir en la organización de las asociaciones obreras, tanto para acomodarlas dentro de las condiciones generales del progreso y evitar los obstáculos que preparan su ruina, como para propagar su desarrollo por todas partes y asegurar los medios de su constitución y existencia.

Concretémonos ahora á la descripción de las sociedades obreras existentes en Francia durante la época que vamos relatando, casi todas basadas en la cooperación ó reunión de fuerzas de los mismos obreros interesados en su propio bienestar.

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE CONSUMO.—Tienen por objeto comprar por mayor y vender por menor los artículos de primera necesidad ó las materias primeras de una industria cualquiera. La venta puede limitarse á los individuos de la asociación ó extenderse á los extraños. No solamente procuran adquirir productos ó mercancías de buena calidad á precios baratos, si que también favorecen á los compradores, asociados ó no, con el alza módica en la venta al detalle. Si su acción está circunscrita á la entrada y salida de artículos de primera necesidad, la sociedad requiere buena administración que asegure los beneficios y la economía de los asociados; pero si sus funciones se extienden á la compra de materias primeras para utilizarlas ó aplicarlas después á una ó varias industrias, la sociedad debe exigir además de la buena administración una regular práctica comercial, para los mismos fines que las anteriores. Casi se debe asegurar que con tales condiciones, las sociedades de que hablamos sufren escasas pérdidas, ménos aún si llevan sus cuentas corrientes, ejercen una saludable vigilancia sobre la administración ó gerencia, y examinan ó comprueban diariamente sus libros de caja.

Las sociedades cooperativas de consumo tuvieron origen en Inglaterra, donde se han desarrollado de un modo prodigioso, como tendremos lugar de ver en la segunda parte de nuestra obra. No tardó en propagarse á Francia este movimiento societario de la compra directa de productos por las clases trabajadoras, para su venta en detalle á las mismas clases. Entre las sociedades más notables merecen referirse las de los obreros de la compañía de Orleans, de los ferrocarriles del Mediodía, de Wesserling, Lille y Mulhouse, de Paris, Tours y Bourdeaux, de Tolon, Grenoble y Lyon, de Marseille, Bourges y Rouen: puede asegurarse que sociedades de este género funcionan admirablemente en casi todo el país vecino, y su utilidad está reconocida con decir solamente que las estadísticas acusan un beneficio al obrero asociado que varía del 12 al 80 por 100 en el consumo de los artículos indispensables á la vida. Únicamente la legislación comercial no estaba en armonía con este movimiento societario por los años á que nos referimos, pues de un lado el Código exigía para la constitución de una sociedad mercantil la publicación de sus estatutos, la formación del capital precisamente en el momento de constituirse, y el número fijo de socios; y de otro lado la constitución de las sociedades cooperativas es siempre sobre capitales indefinidos é indeterminados, y su personal continuamente movable. Se hacía, pues, urgente la reforma legislativa, en relación estrecha y justa con las nuevas necesidades, costumbres é instituciones.

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN.—Son las más á propósito para redimir al obrero del salario, convirtiéndole en propietario de su trabajo; y

como encierran en su desenvolvimiento uno de los problemas más difíciles del proletariado, son muy pocas las que alcanzan un término satisfactorio de sus empresas. Consisten en la reunion de muchos obreros que trabajan en comun para la explotacion y venta de sus propias obras. Aceptan el capital, proceda éste de la misma comandita ó del crédito; afectan unas veces la forma de sociedad civil, por ejemplo, las agrícolas, y otras veces la forma comercial como las industriales, las de artes y oficios, etc. Ocasiones hay que las cooperativas de produccion se constituyen entre patronos y obreros, dando aquellos á éstos una retribucion facultativa y proporcional de los beneficios, lo cual más bien es un acto de caridad que un cumplimiento del derecho.

Uno de los puntos más discutidos en la organizacion de estas sociedades, ha sido y es el de los auxiliares; es decir, obreros asalariados, á quienes además de pagarles su jornal de trabajo, se les facilita pasado algun tiempo la entrada en el seno de la asociacion. La cuestion se ha resuelto por fin en la práctica, dando á los auxiliares un suplemento de salario como acto humanitario, no como principio ni por obligacion; porque no es justo que goce de los mismos beneficios aquel que no se somete á ningun riesgo ó á pérdida alguna.

Para mantener la unidad entre la produccion y las relaciones interiores y exteriores, estas sociedades tienen uno ó varios gerentes que además evitan con su actividad é inteligencia las causas de ruina ó el éxito poco afortunado en las empresas del trabajo.

SOCIEDADES DE CRÉDITO.—Son muy numerosas y las que aparecen públicamente como en vías de una gran prosperidad. Las propias de la clase obrera están formadas para el sosten de cajas de ahorros á la vez que de crédito mutuo. Los asociados imponen por semanas, quincenas ó meses una cantidad fija de dinero, y tienen la facultad de pedir y tomar á la caja una suma doble ó triple de la que han depositado. Posteriormente estas sociedades han aumentado otra operacion, la de descontar los efectos recibidos en pago por los asociados y endosados por éstos.

Su fundacion, de fecha reciente, se debe á la dificultad de que las inmensas ventajas del crédito alcancen á los que no tienen, fuera de su trabajo, garantía real y positiva que presentar, viéndose obligados á ceder ante la usura ó recurrir al favor siempre que necesitan anticipos en dinero, en especie ó material para sus obras. De aquí la necesidad de constituir sociedades de obreros que aseguren el crédito para sí propios, como acreedores y deudores entre sí mismos, bajo la garantía de la mutua solidaridad. Se cuentan en Paris solamente más de trescientas sociedades de crédito mutuo; las de los departamentos afectan la forma de bancos populares, y si no estamos mal informados, en Lyon se sostienen únicamente por cotizaciones de

diez céntimos semanales para préstamos casi siempre gratuitos. Las establecidas en Paris, Strasburgo, Lille, Mulhouse, etc., ya hemos dicho que son á la vez cajas de ahorros y sociedades de crédito; y tienen por objeto: las primeras, fundar sociedades cooperativas de produccion, cuando los fondos depositados así lo permiten; las segundas, prestar exclusivamente á los obreros asociados para satisfacer sus necesidades habituales, como casa, muebles, vestido, instrumentos de trabajo, etc., ó descontar su papel.

La organizacion de estas sociedades obedece á combinaciones ingeniosas y prácticas, á condiciones justas y convenientes para los obreros. Sus estatutos permiten el préstamo por el doble ó triple de la cantidad impuesta; en cuanto al descuento, el mismo consejo administrativo decide de la admision del papel presentado á la operacion. Cuando algunas adquieren un desarrollo considerable, se convierten pronto en bancos populares, y entónces sus operaciones se extienden á recaudaciones, depósitos, descuento de valores del Estado y efectos de otras sociedades, etc., etc. Los beneficios son resultado del interes de los préstamos, descuentos y multas impuestas á los asociados que no cumplen las condiciones marcadas en el reglamento de la sociedad. Suelen aquellos ser considerables por la razon sencilla de que apenas hay gastos generales, y las funciones de los secretarios, gerentes y consejeros se desempeñan gratuitamente casi siempre; las pérdidas son muy raras, pues nunca aventuran estas sociedades locas empresas ni salen de los límites establecidos para sus fines especiales á favor de las clases obreras. Su reparticion se hace las más de las veces á prorata del capital impuesto.

Al par de estas asociaciones fundáronse otras con el nombre de Bancos de propaganda, que, como indica su nombre, servian para ayudar la fundacion y favorecer el desenvolvimiento de las sociedades obreras. En el capitulo anterior hemos dado conocimiento de ellos, y resta añadir ahora que casi todos desaparecieron bien pronto sin llegar al logro de sus propósitos mercantiles. Los que han sobrevivido dedican sus fondos al desarrollo de las sociedades de consumo, cuya fácil administracion y sencillo comercio hacen más posible un éxito satisfactorio. Además de las expuestas hay otras manifestaciones ó aplicaciones de la idea cooperativa, sobre todo, y como veremos más adelante, en Alemania é Inglaterra, como, por ejemplo, la construccion de casas ó habitaciones para obreros y la explotacion de industrias agrícolas.

De todo lo que llevamos dicho se deduce la utilidad de la idea cooperativa, lo mismo en las sociedades de crédito, que de produccion y consumo. Las primeras, porque preparan entre la clase obrera la asociacion; las segundas, porque determinan su emancipacion; las últimas, porque favorecen su triste situacion actual, ya en lo que se refiere á las primeras necesidades de

la vida, ya en lo que toca á la instruccion, sin la que no es posible alcancen dichas clases el grado de importancia y fuerza á que tienen derecho en el organismo social.

Ahora bien, como el progreso en las distintas esferas de la vida humana se impone á hombres, pueblos y gobiernos, claro está que en lo relativo á la asociacion obrera habrán de introducirse algunas reformas en la legislacion francesa, indicadas por la necesidad de las circunstancias y reclamadas por la experiencia de muchos años, no ya en sentido exclusivo de una determinada clase, sino en sentido general, porque la ley no puede ni debe establecer diferencias de individuos y de clases ó categorías. En la época á que nos referimos (1860-1862), la opinion pública reclamaba con insistencia modificaciones en las leyes penales, en las leyes civiles, en las leyes fiscales, para conseguir de las primeras el reconocimiento de que la facultad de asociarse es de derecho natural, por tanto que no es un delito el ejercicio de tal derecho; de las segundas, la desaparicion de las dos clases de sociedades, civil y comercial, por consiguiente la creacion de otra distincion ó division más natural y más en armonia con sus funciones; de las últimas, la abolicion de la patente, impuesto odioso que por sí solo basta á impedir la formacion de sociedades obreras, sean anónimas, en comandita ó colectivas, sean industriales ó comerciales, sean de consumo, de produccion ó de crédito.

A su debido tiempo veremos si los legisladores franceses han escuchado y atendido estas justas exigencias del país liberal.

* * *

Al lado de las asociaciones cooperativas formáronse otras que pretendian conservar más pura la tradicion revolucionaria del socialismo predicado durante la restauracion borbónica, el reinado de Luis Felipe y la República de Febrero. No vieron éstas en la cooperacion un medio rápido y seguro para la trasformacion del mundo social, sino un procedimiento paulatino de la redencion del proletariado. Sin ambages ni rodeos, sin hipócritas reservas, muchos obreros manifestaban que la asociacion podia ser un remedio radical, pero practicándola en forma de coalicion contra el capital y contra todos los privilegiados por la fortuna. La guerra, y la guerra sin tregua, fué la bandera que levantaron los coalicionistas enfrente de los cooperativos, los cuales quieren la paz como condicion indispensable para una fraternal relacion del capital y el trabajo. Los primeros aspiran al poder político y á la riqueza social; los segundos quieren que cada cual, capitalista ú obrero, maestro ó jornalero, tenga la participacion que dicten la razon y el derecho. Aquellos aceptan la huelga, para exigir aumento de salario é imponer condiciones justas ó injustas; éstos la des-

echan por ser casi siempre causa ocasional de la decadencia de la industria y miseria del obrero.

Y como esta cuestion de la miseria tanto afecta á la vida regular, tranquila y próspera de la sociedad, y más directamente se relaciona ó ejerce su fatal influencia entre las clases obreras, es fuerza que sobre ella digamos aquí algunas palabras, para conocer bien los medios empleados en Francia á fin de lograr su desaparicion parcial ó total.

Pero conviene que ántes de presentar soluciones que eviten esas degeneraciones viciosas de la pobreza, por otros nombres miseria é indigencia, fijemos la atencion en las cualidades ó condiciones que las diferencian entre sí. Es pobreza la *privacion* de goces; indigencia la *privacion momentánea* de cosas indispensables á la vida; miseria la *privacion permanente y absoluta* de los medios de existencia. La pobreza engendra la indigencia; la indigencia degenera en miseria; la miseria determina la muerte. Puede y debe remediarse la pobreza; pueden y deben evitarse la indigencia y la miseria. Lograríamos que desapareciera la mendicidad, lepra asquerosa de esta sociedad que se llama civilizada, corrigiendo y atendiendo al indigente y al miserable. Se alcanzaria tambien el remedio de la pobreza convirtiéndolo al pobre en obrero, y levantando el trabajo en mejores condiciones económicas de las que al presente se encuentra, sobre bases de libertad y justicia.

Ciertamente, que en buena economia política, así como no se puede fijar ó determinar el *valor* de las cosas, así no se pueden señalar los límites de la *privacion*, ó sea donde principia y concluye, donde empieza y termina; pero á la vez entendemos que la *privacion* llega á apreciarse de un modo aproximado segun faltan al hombre los medios para desenvolver sus fuerzas, conservar su salud, cultivar su inteligencia y asegurar su vejez. Más claro; ¿hay *privacion* en el hombre de medios ó instrumentos para el desenvolvimiento de sus fuerzas por el trabajo, y cabe posibilidad de entregarle aquellos para que se alimente y vista, cuide su salud, se instruya y ahorre para los últimos dias de su vida? Pues sale el hombre de la condicion de pobre al estado de trabajador; el salario sustituye en este caso á la limosna. ¿No cabe posibilidad de entregarle esos medios ó instrumentos de trabajo, y por consiguiente se le deja sin lo suficientemente necesario á la vida? Pues el hombre queda en la condicion de pobre, de la cual, si ha agotado todos sus recursos, saldrá para ir primero á la indigencia, pobreza extrema ó privacion momentánea de lo indispensable á su existencia, para entrar inmediatamente despues en la miseria ó privacion absoluta y permanente de lo necesario á la vida. Apénas si hay distancia de la miseria á la muerte. Convertir, pues, el pobre en obrero, evitar la indigencia y destruir la miseria es el principal deber del individuo y la sociedad. ¿Cómo?

Esta es la cuestion. Mientras unos presentan por fórmulas de solucion la abolicion de la propiedad, de los impuestos y del salario, otros piden la movilizacion del suelo, el repartimiento agrario, la emancipacion del hombre por el comunismo falansteriano, sansimoniano, icariano, etc., ó los talleres de Luis Blanc, la anarquía de Proudhon, la triada y el círculo de Leroux. De distinto lado se hallan los que no quieren cambiar ni modificar siquiera los fundamentos ó bases en que se asienta la sociedad actual, limitando sus aspiraciones á la práctica filantrópica de socorros al domicilio de los necesitados, aumento de hospitales, hospicios, escuelas, asilos, refugios, á la limosna, etc.

En Francia, país que solamente estudiamos en esta primera parte de nuestro libro, los medios ó auxilios empleados para socorrer los mendigos, amparar los indigentes y aliviar el triste estado de los pobres, son casi todos del dominio comunal ó municipal. La asistencia pública progresa allí de un modo extraordinario. Paris, por ejemplo, posee una administracion de dicha asistencia que socorría anualmente por la época que relatamos con cuatro millones de francos á 100.000 indigentes, número inferior al de los tiempos anteriores á la República de 1848. Segun estadísticas exactas, la proporcion era de un pobre ó indigente cada diez y siete habitantes; la mayoría procedía de los departamentos, dos terceras partes se componian de viejos, enfermos é inválidos, la otra parte de individuos cargados de familia. Resta mencionar que estos cálculos se hacen sobre los pobres inscritos en la Administracion; porque hay una clase de pobres, quizá tan numerosa como los anteriores, que vive solamente á expensas de la caridad privada, y otra formada por gentes sin oficio fijo ni ocupacion habitual, que aumenta ó disminuye á medida que el trabajo prospera ó languidece, segun las estaciones, segun que las circunstancias sean buenas ó malas en la localidad donde residen fija ó temporalmente.

Preséntanse como causas de la miseria, muchas de ellas permanentes, otras transitorias, y casi todas relacionadas entre sí: la vejez y las enfermedades incurables, la pobreza é indigencia hereditarias, la ineptitud ó insuficiencia para un oficio, arte, profesion ú ocupacion cualquiera; los males crónicos, los siniestros imprevistos, la falta de trabajo, el bajo precio de los salarios, la prole numerosa, los vicios, la ignorancia; y en esta época industrial la concurrencia ilimitada, la sustitucion de máquinas al trabajo manual, la aglomeracion de obreros en las mismas localidades, las grandes fábricas y los grandes talleres que absorben las pequeñas industrias y los trabajos particulares, las huelgas ó coaliciones en ciertos y determinados casos, el mal éxito en negocios especulativos, etc., etc.

Conocidas las causas de la miseria, se han clasificado racionalmente los remedios para combatirla. La administracion de la asistencia pública en Paris, pre-

fiere los socorros al domicilio de los necesitados inscritos, estén sanos ó enfermos, lo cual no obsta que extienda su accion benéfica sobre aquellos que no tienen más remedio que acogerse en los hospitales. Envía á los primeros médico, medicinas, alimentos, ropas de cama y de vestir, hasta una modesta suma para gastos de convalecencia; tiene un servicio especial para mujeres embarazadas, las que reciben despues del parto algun socorro en metálico y la envoltura para sus hijos; y cada vez que los fondos lo permiten, funda nuevos hospitales de enfermedades especiales, con el objeto de concluir definitivamente con los generales. A pesar de sus humanitarios esfuerzos, aún restaban en 1863 ocho de estos últimos establecimientos, si bien su influencia fatal sobre las clases pobres estaba equilibrada con la accion benéfica de nueve hospitales especiales, la casa municipal de salud, la casa de convalecencia, nueve hospicios, tres asilos ó refugios, cinco establecimientos con servicios completo de tahona, bodega, carnicería, botica, laboratorio y anfiteatro, la fundacion Monthyon y 20 oficinas en los distritos para la beneficencia domiciliaria, casa de nodrizas y dos hospitales de niños escrofulosos, uno en el campo y otro en las orillas del mar (Forgues y Berck-sur-Mer). Al lado de estos establecimientos, cuyo gasto anual se eleva á veinte millones de francos, creáronse otros de gran utilidad y economía para las clases pobres, que por sí solas ya constituyen un progreso verdadero en la situacion de los obreros. Nos referimos á los lavaderos y baños públicos, por cuya gratuidad tanto han trabajado los encargados de la asistencia en la capital de Francia.

También desde entónces se ha procurado mejorar las habitaciones de los obreros, destinando á su construccion y reedificacion una gran parte de los bienes de la familia de Orleans, que fueron incorporados al Estado por decreto de 22 de Enero de 1852. Recordamos que en 1855 se dió otro decreto concediendo á los obreros de los arsenales la entrada en los hospitales del Estado, sin dejar de percibir sus sueldos y con derecho á una pension despues de 25 años de servicios y 60 de edad. En fin, para la clase obrera de Francia, se han votado en Córtes ó decretado por el gobierno, créditos extraordinarios que sostuvieran con esplendidez la beneficencia domiciliaria y la hospitalaria; que prolongaran los trabajos de utilidad local ó municipal, y los de interes general ó nacional; que abrieran nuevas sucursales del Monte de Piedad; que multiplicaran las sociedades cooperativas de consumo, produccion y crédito; que fundaran otros asilos de niños expósitos, de mujeres embarazadas, de inválidos del trabajo, de convalecientes, etc. Coincidia con este propósito del gobierno el de muchos particulares, los cuales ayudaban con suscripciones en metálico á la obra comun de mejorar la suerte de los que sufren trabajando. Uno de los medios que se adopta-

ron como buenos fué el préstamo á corto interes sobre la palabra de honor empeñada por el pobre ante el consejo de la sociedad fundada al efecto. Generalmente se le exigia ir acompañado de su padre, madre ó hermanos, con el fin de hipotecar la deuda sobre el honor de la familia. Para más adelante dejamos la exposicion y critica de esta institucion formalizada y generalizada hoy en otros paises mejor que en Francia.

Así, pues, el trabajo, la prevision, el ahorro y el seguro; las asociaciones cooperativas de consumo, de produccion, de crédito; los Montes de Piedad operando sin interes sobre los objetos presentados; los establecimientos de trabajo obligatorio ó forzado á los indigentes por vicios tales como el juego, la embriaguez, la haraganería, la prostitucion, etc.; los asilos de beneficencia para los pobres inutilizados por el trabajo; los depósitos de mendicidad; las colonias agrícolas; las casas de refugio; los centros de enseñanza primaria; las bibliotecas populares; los colegios de sordos, mudos y ciegos; los manicomios y otros medios que se hallan indicados para el mejoramiento de las clases pobres y desaparicion de las indigentes y miserables, combinados con una reforma penitenciaria y hospitalaria, con nuevas leyes preventivas y nuevas medidas represivas: he aquí lo que Francia viene haciendo desde hace pocos años, con el santo fin de calmar ese desórden social que á todos, ricos y pobres, propietarios y proletarios, capitalistas y obreros, perjudica, desmoraliza y deshona.

¿Qué de extraño tiene el silencio político de la clase obrera de aquel país durante la época que acabamos de reseñar, si desde arriba veíase á todas horas halagada y considerada en cuanto guardaba relacion con su bienestar y progreso?

De lo dicho hasta aquí deducimos que los remedios de la miseria no se hallan en el Estado solamente, tampoco en el individuo aislado. Puede hacerse mucho, adelantarse mucho con la accion bien combinada de uno y otro. Donde verdaderamente está el mal, ahí se busca la curacion, no fuera y en parte extraña ó indiferente. Por lo mismo, al lado de la benéfica tutela del Estado, de la accion bien dirigida de las corporaciones provinciales y municipales y de la iniciativa particular ó privada, deben existir preferentemente las fuerzas propias y naturales de las clases obreras, sobre todo aquellas que son resultado del principio fecundo de Asociacion en todas sus formas y manifestaciones justas. De éstas, las asociaciones de socorros mutuos, cuya generalizacion es un deber social, se bastan para resolver con acierto y razon una parte principal del problema que tanto interesa al porvenir de la humanidad.

JOAQUIN MARTIN DE OLÍAS.

TEORÍA DE LA VOLUNTAD.

(Conclusion.) *

III.

Pero en mi juicio y opinion, lo absoluto abolutismo de la libertad humana, fué estimado como enseñanza inconveniente, si no peligrosa, por los más de los pensadores.—El hecho se resistia á todo enlace, composicion y artificio sistemático y escolástico y llevaba la consideracion á tan áridos problemas sobre el papel y la funcion de la individualidad humana en el órden teológico del universo, y exigia tal suma de cuidados y la cooperacion de tantos siglos para educar y ajustar esta entidad sobrenatural y sobreexcitada (siempre pronta á la rebelion) en el cuadro social y en el modo finito y relativo de la vida terrena, que á excepcion de algunos teólogos cristianos que la creyeron esencialmente mala é irreductible, si la gracia santificante no cumplia el milagro de su conquista, apenas dejó huella en la historia de la filosofia.

Contraria además esta doctrina el optimismo práctico que reina en universidades y academias, casinos y salones, que nos pinta la vida fácil y plácida si la decora una grave, aunque externa, dignidad y una urbanidad obsequiosa y complaciente. Dirigir la vida bordeando abismos, siempre los ojos en la brújula y la mano al gobernalle, es penosísimo, y seria tranquilizador desconocer las tempestades y angustias, que desencadena en el fondo de nuestra existencia esa terrible divinidad, y felicísimo el ignorar que los más temerosos de los problemas sociales y políticos, nacen de esa fuerza que es rio fuera de madre, y que sin embargo debe ser encauzado y dirigido.

—¡Cuántos misterios en la voluntad del hombre!—decia Malebranche.—¡Qué misteriosa es la voluntad humana!—ha repetido últimamente Schopenhauer.—El tratado de la libertad, escribe Schelling (en su segunda aparicion), es el corazon y el nervio del sistema de la ciencia; es lo que liga la idea al hecho.—De aquí sin duda esa interminable y nunca cerrada historia y reaparicion de teorías deterministas que ocupan á los teólogos y filósofos de los siglos XVII, XVIII y del actual, á vueltas de no pocas exhumaciones de escuelas de los siglos medios y de la antigüedad greco-latina.

Por otra parte, este periodo histórico que se abre con el «Pienso, luego soy,» de Descartes, corrió tras el pensar y el conocer creyendo que todos los misterios se encerraban en esas exce-

* Véase el número anterior, pág. 454.

lencias humanas. Bajo la presión de este intelectualismo cartesiano que reinó y reina, las demás facultades se estudiaron por el cánón que daba el conocimiento del pensar y del conocer, y quedó oscurecida ú olvidada la teoría de la voluntad, contentándose con resolver el caso del libre albedrío allá en punto preeminente de la moral, y como un caso de deliberación que sacaba á luz, puras é ingenuas, las intuiciones del bien y del amor que, en efecto, nunca se apartan del espíritu del hombre.

Unas y otras causas, filosóficas éstas, sociales aquellas, explican el triunfo de los optimismos que han inspirado á los más de los doctores deterministas.

Pero el asunto de la ciencia no está en los libros ni ménos en los deseos y aspiraciones históricas, está en la realidad de Dios, de la naturaleza y del hombre, y la verdad manda que no se atenuen ni disfracen los resultados que la ciencia consiga. ¿A qué engañarnos, si á pesar de nuestras gárrulas descripciones de lo plácido y sereno de la vida, ruge la lava, no bajo nuestros pies, sino en nuestros corazones? ¿A qué profetizar y prometer maravillas y paraísos, si es necesario ántes que se cumpla el milagro de educación, de prudencia, de santa abnegación que exige el vencer con ayuda del bien, la verdad y la belleza, ese tenaz é indómito albedrío que tasca y cubre de espumas el blando freno de una sociedad cristiana y democrática?

Los deberes para el individuo y para la sociedad aparecerán con más fuerza cuanto mayor sea la verdad con que reseñemos los peligros que debemos vencer, y los males que debemos conjurar.

No son las ciencias antropológicas cuadros de perfección pintados en vista de lo posible; no son ideales. El ideal y lo perfecto humano, será un tipo y modelo que resplandezca en las últimas cumbres de la moral y de la teología; pero el estudio ha de ser estudio de la realidad actual é histórica del hombre; y si bien es cierto que el hombre puede conseguir y conseguirá la libertad empleándola de modo semejante al divino, no es ménos cierto que no se vislumbra aún cuándo saldrá el hombre del dominio del albedrío.

No me adormecen, ni me consuelan, ni me satisfacen las escuelas deterministas, ni aún las que se inspiran en el racionalismo ó en la teología cristiana.

Dejando á un lado todos los fatalismos, desde el vulgar musulmítico hasta el materialista Darwiniano, porque la experiencia y la observación interna, dan en tierra con todas esas hipótesis de una causa externa y universal de mis actos, sin

insistir ya en la refutación de las escuelas, que, reconociendo que la causa es interna, la consideran determinada por impulsos é inclinaciones que espontáneamente actúan, y sin volver tampoco al exámen de las teorías del llamado *determinismo racional*, que, á pesar de sus delicadas distinciones, afirma que interna la causa, se determina, sin embargo, por ideas ó conceptos, cuya doctrina, obedeciendo á nobles inspiraciones, platónicas y cartesianas, es la más popular en los libros de psicología (1), quedan las teorías teológicas que se presentan con no menor variedad, desde Lutero hasta las últimas llamaradas del misticismo molinosista y del probabilismo casuístico.

Decía bien el gran obispo de la iglesia latina: «La cuestión es difícilísima en este punto, en que parece que no se adjudica la palma al albedrío humano sin negar la gracia, y no se enaltece la gracia sin anular el albedrío del hombre.»

Gravísimos son los errores filosóficos; pero no es comparable su gravedad con la de los teológicos, si presumen originarse de enseñanzas dogmáticas y cristianas, porque no olvidemos que es cristiana la ciencia y cristiana la vida hace muchos siglos, y continuará siéndolo por términos tan extensos, que la razón del hombre los confunde con la eternidad.

Desde los pelagianos y socinianos que desconocían la gracia por defender el albedrío, hasta las enseñanzas de Wicleff, Lutero, Calvino, Jansenio y Quesnel, que enalteciendo la gracia negaron en redondo el albedrío, la teología y la filosofía, han confirmado el juicio del ilustre obispo: *ita es difficile ad discernendum...*

Nacen los más de los errores morales acumulados sobre este interantísimo estudio, de la doctrina errónea de que, sin la acción de Dios, el hombre es incapaz del bien, y que, cuando no se enseñorea la gracia del alma humana, ruge en ella el infierno, estimando como pecado la misma oración del impío, y como vicio la virtud cumplida por el consejo de la filosofía. Esta perversión natural, tenida por esencial de la condición humana, conduce necesariamente á las últimas conclusiones del molinosismo y del quietismo. Pero según la verdadera enseñanza de la misma Iglesia católica, no todas las acciones del pecador son perversas, sino que pueden ser buenos sus actos, no sólo con bondad natural, sino hasta con bondad sobrenatural. Esas exageraciones demagógicas (que hay demagogia en lo teológico) lamentablemente reproducidas en nuestros días, fueron condenadas por el Tridentino y por S. Pio V,

(1) Kant, Cousin, Jouffroy, Simon, Hamilton, Rosmini, Mamiani, Saisset, Janet, Ravaisson, Garnier, Ahrens, Tiberghien, Foullet, etc.

Gregorio XIII, Urbano XIII, Clemente XI, en su Constitución *Unigenitus*, dirigida contra las proposiciones valdegámicas de Quesnel, si se me permite este expresivo anacronismo.

Restablecida la buena doctrina, que declara es capaz el hombre, alejado de Dios, de la bondad y de la bondad natural y sobrenatural, recordando que Fenelon afirmaba con aplauso de la Cristianidad: «Que la voluntad está de lleno en nuestro poder, y que Dios nos la permite para dirigirla donde más nos plazca, y que si Dios nos previene para inspirarnos buena voluntad, conservamos, sin embargo, la facultad de rechazar su actual inspiración y de frustrarla por fuerte que sea, y aún de negarle nuestro consentimiento... porque bajo la misma inspiración de un ser superior soy dueño de mi voluntad para querer ó no» (1); si recordamos que el gran obispo de Francia enseñó: «Que no debemos imaginar el infierno en esos espantables tormentos, en esos lagos de fuego y llamas eternas... en esa rabia y desesperación y horrible rechinamiento de dientes; que el infierno es el pecado mismo; el infierno es el alejamiento de Dios y lo evidencian las escrituras»...—«¡Comprende, miserable pecador!—continúa el gran teólogo—¡comprende que llevas el infierno en ti mismo, porque en ti va tu pecado!»—No es posible descubrir la base teológica del fatalismo de los que estiman que el acto meritorio es efecto de la gracia, y que sin la gracia va el hombre al mal, como á su centro la piedra desprendida.

La gracia, como la idea, como el amor, llama, convida y atrae al albedrío; pero no lo constriñe ni lo somete mal de su grado y necesariamente.

Las dificultades de conciliar los atributos de Dios con el albedrío humano, no razonan tampoco los determinismos teológicos y metafísicos, que tanto preocuparon á Descartes, á Bossuet y Leibnitz, y que novísimamente han sido objeto de estudio para las escuelas teológicas protestantes.

Pero si el albedrío humano se concilia con la omnipotencia de Dios, porque Dios lo quiere y lo otorga, así como el ser de Dios no es incompatible con otros seres, ni su libertad con la humana, ni contradice á la omnipotencia de Dios, la libertad de querer en el hombre, ni tampoco oscurece la justicia divina la facultad de merecer que sublima á los humanos; se ha tenido por problema hondo y temeroso, y aún como problema insoluble, la aparente contradicción que se ofrece entre la ciencia y la presciencia divina y el albedrío del hombre.

El argumento, que consiste en poner frente á

frente exteriormente lo infinito y lo finito como opuestos, porque Dios conoce lo porvenir y conoce por tanto la acción futura, por lo que va predeterminada mi acción, puesto que ha de cumplirse necesariamente, so pena de desmentir la presciencia de Dios, y si se cumple lo ha de ser como Dios la supo, en cuyo extremo se desconoce y niega la libertad del hombre, fascinó á Descartes, á Leibnitz, á Bossuet, á no pocos teólogos, y en nuestros días, á filósofos racionalistas, como J. Simon, habiendo dado origen en la Edad Media á famosas distinciones en la ciencia de Dios, y en la antigüedad eclesiástica á perplejidades en el gran obispo de la Iglesia latina, y á los esfuerzos del profundo y audaz Orígenes.

Todo problema que toca á la esencia de Dios es temeroso, porque la lengua humana carece de expresión clara y precisa en esta materia, sin duda porque la razón no consigue en estas alturas total y acabado conocimiento. Pero es en vano que San Agustín, Descartes y Bossuet aconsejen un respeto humilde á ambas verdades, manteniendo firmemente la ciencia de Dios y el albedrío humano, como dos extremos ciertos de una cadena, por más que no alcancen los ojos á ver los anillos intermedios, que enlazan el uno con el otro; porque ni la teología ni la filosofía se aquietaron con esta prudentísima reserva. Los unos observaron que, así como la libertad humana no obsta á la omnipotencia de Dios, porque se trata exclusivamente de la libertad de *querer*, que es la esencia del albedrío, no de la libertad de obrar, que toca ya con los obstáculos y leyes del mundo finito, tampoco contradice la presencia de Dios, la libertad y el albedrío, porque lo previsto eran las mismas voliciones, y cuando esta enseñanza de los predeterministas apareció insuficiente, se recordó que de antiguo el gran Orígenes había dicho «que la presciencia de Dios no es causa de los hechos, que dependen de nuestra voluntad,» y que de la misma manera que la previsión no determina el hecho, como no determina la caída en el abismo del ciego que, temerario, sigue el camino que conduce á él, el que se vea y prevenga su caída, de la misma suerte el ser vista ó prevista por Dios la acción humana no cambia la naturaleza de la acción.—Puede Dios ver y prever los actos del hombre, sin que esta vista y presencia cambie la naturaleza de las cosas humanas. Y siguiendo por este camino se ha insistido en demostrar que las cosas suceden, no porque Dios las ha previsto, sino que Dios las ha previsto porque han de suceder, concluyendo racional y piadosamente, sobre este interesantísimo problema, que la dificultad estriba en el modo de conocer de Dios, como ya indicó Orígenes.

(1) Obras filosóficas de Fenelon.—Ed. Hachette, pág. 63.—Sermon pour le trouxieme dimanche, après la Pentecote.—Obra de Bossuet. Edición de 1828.—Tomo iv, pág. 313 y siguientes.

Señalado el camino, lo recorrió la especulación teológico-metafísica, y á vueltas de no pocas tentativas y frecuentes desmayos, hoy sabe que el conocimiento de Dios, á semejanza del humano, es conocimiento verdadero, y por lo tanto de lo real, sin que por ser conocida cambie la cosa, que es asunto y materia del conocer.—Conocida la acción como debiendo suceder inmediatamente, sucederá necesariamente. Lo conocido, como cosa que debe acontecer libremente, acontecerá, y acontecerá libremente también, no porque Dios la ha previsto, sino en virtud de una determinación libre de mi voluntad.

El fatalismo teológico de Lutero nacia del error de creer que Dios no conocia lo pasado y lo porvenir sino en un eterno presente, cuando la verdad es que Dios conoce lo posible como posible y futuro, y no lo preve sino como posibilidades futuras. Si Dios conociera como realidades presentes, lo posible se trocaria en necesario y la necesidad en una negación de la libertad. Dios no puede conocer sino en verdad. No puede conocer lo posible como real, lo presente como futuro ó como necesario lo contingente, sino cada una de estas cosas como ellas son en sí. De donde se sigue clara y terminantemente que no es la presciencia divina estimada como inconciliable con la libertad del hombre causa que obligue á limitar, de alguna suerte y manera, la doctrina del albedrio en el modo y forma que queda expuesta.

Lo que si significan y expresan estos problemas de la omnipotencia, de la bondad y de la ciencia de Dios, que inevitablemente aparecen al considerar el albedrio humano, es que en efecto este albedrio, enérgica expresion de la individualidad, es el punto en que se anudan todas las concepciones metafísicas y teológicas, y es el foco en donde se concentran todas las enseñanzas religiosas y filosóficas.

Lo que patentiza esta relacion y vivísimo enlace de unos y otros problemas teológicos, metafísicos y psíquicos, es que no es posible poner la atención en algo humano sin ir por la corriente natural de hechos é ideas á Dios, donde encuentra la razón luz inextinguible y horizontes que se ensanchan y extienden con rapidez vertiginosa; lo que pone de bulto este ascencimiento natural y característico de la razón al perseguir la explicación de los hechos, es el absurdo de los nuevos Doctores, que miran lo altísimo, excelente y perfecto como efecto, desarrollo y florecimiento de lo inferior; pero á nuestro fin lo que más interesa deducir de estas verdades es que ni en lo teológico, ni en lo metafísico, ni en la psicología y ménos en las ciencias naturales, hay cosa que desmienta la independencia nativa del albedrio, su

imperio absoluto, absolutísimo, sobre nuestra vida moral, y que, por tanto, sólo nosotros, nosotros solos, somos los responsables, si no conseguimos llevar el cielo en la conciencia y vivir, aún en esta existencia finita y accidentada, la vida eterna, según la profunda frase del piadosísimo Schleiermacher.

Para conseguir tan alto premio importaba, en primer lugar, advertir la energía incontrastable de la voluntad. Todo lo puede, y si quiere el mal, todo lo atropella, es cierto; pero si quiere el bien, nada la detiene ó paraliza. ¿Cómo enamorarla del bien? ¿Cómo sujetarla al hermoso ordenamiento del deber? ¿Cómo inclinarla y mantenerla en la aspiración de lo divino y en la práctica de la virtud?

Este y no otro es el trabajo y el empeño de la vida, y en lecciones y advertencias para este trabajo debe resolverse toda la ciencia teológica, filosófica y natural. Y si entienden los modernos materialistas que predicamos el orgullo al señalar fines divinos y heróicos á la vida del hombre, yo entiendo que su humildad, al encogerse para no traspasar la estatura del gimio, seria atendible si fuera humilde y admirable su simplicidad, si fuera sencilla. Desde el tonel de Diógenes es sabido que la excentricidad acusa orgullo.

IV.

El sentimiento de la dignidad humana no es fuego de artificio ni sofisma de escuela. Es un sentimiento de incontestable universalidad, y no hay conciencia humana que no lo conozca. Estimar la dignidad como criterio instintivo para el juicio de las palabras y de las acciones humanas, es reconocer y confesar nuestra personalidad individual, y en el estudio de la personalidad se encuentra lo divino como razón de lo humano.

Por eso los maestros en ciencias morales y teológicas parten del hecho de conciencia; parten del sentimiento de la dignidad, y establecen el parentesco y filiación del hombre, no sólo con los hervideros de la materia, sino con todas las potencias espirituales que pueblan el mundo de la amistad, del amor, de la familia, de la patria y de la humanidad. Imposible seria la empresa de educar á la voluntad, convirtiendo el albedrio en libertad, si la libertad no fuera *mia*, es decir, atributo de mi sér, ó se levantara escueta y aislada en el fondo de mi espíritu que no es individual, sino á condicion de ser á la vez género y especie. Por la primera de estas propiedades, por ser la voluntad facultad *mia*, un atributo mio puedo asignarle un fin, relacionarlo con una ley que no se origine de su carácter peculiar, como pura voluntad, sino de un conocimiento completo de todo

lo que es el hombre, y que por tanto la comprenda y abrace.—Si fuera sujeto y no predicado, si no fuera atributo seria inútil empeñarse en el estudio de leyes morales, y debiéramos limitarnos á comentar á Schopenhauer, admirando como una fuerza sin más ley ni finalidad que ella misma, corría por el espacio, milagreado de tal suerte, que el paso de este fuego fatuo, de este cometa sin órbita, creaba portentos de armonía y de perfeccion en cielos y tierra.

La voluntad es *mia*: es *mia* natural y racionalmente. Traerla á su puesto y lugar; convertirla á mi señorío y devocion, mudándola de albedrio en libertad, es el problema; conseguir que me sirva ardiente, tenaz, firmísima é inquebrantable en todos los empeños de la vida, es realizar el ideal del hombre justo.

Servirme á mí no es servir á mi pasion, á mi vicio, á mi interes ó á mi inteligencia, es *servirme á mí* en la unidad armónica de mis facultades y propiedades, en el divino concertante de todo lo que constituye mi sér y mi esencia, y que expresa y razona mis relaciones constantes y permanentes con los demas seres y con Dios.

Si por ser predicado y no sujeto señalo á la voluntad finalidad que concurra á cumplir la total del sujeto humano, por no existir sola y aislada en el espíritu, establezco sus relaciones con otras facultades del sujeto, como unida en la raíz y sustentáculo con la inteligencia y la sensibilidad.

Si la inteligencia no subyuga á la voluntad, influye grandemente en ella, como lo indica lo generalizado del error Spinosista de que es su causa. Influye en primer término no permitiéndola reposo ni descanso, repercutiendo en la voluntad las oleadas de sensaciones, conceptos é ideas que las facultades intelectuales reciben, componen ó provocan.

Y si la inteligencia es poderosa, activa y enérgica; si adiestrada por la meditacion goza de ideas claras, precisas, y posee términos exactos, luces y evidencias que arraigan en ella profunda y tenazmente, se acrecentará su influjo, porque su influencia está en razon directa de las convicciones que consiga.

Diríase que es la voluntad sangre y energia que, agolpada en un centro vital, acongoja y asfixia al sujeto moral; pero que circulando activa y vigorosamente, infunde energia á todo el organismo espiritual y lleva la salud á todas las facultades. Al compas que cobra fuerzas la inteligencia, cuanta gana, pierde el albedrio. El crecimiento de la inteligencia desnuda lentamente al albedrio de su peligrosa arbitrariedad, y consigue la palma la inteligencia cuando crea el hábito de la deliberacion. Habituada á deliberar la volun-

tad, y adquirido el hábito de ella por esta segunda naturaleza, está siempre el individuo en presencia de algo superior, general, universal, eterno, y la accion de lo metafísico y divino se acentúa gradualmente; y si aún es posible la rebelion, lo es como accidente y acaso, que por el espanto y la consternacion que engendra en nuestra conciencia, robustece más y más el imperio de lo conquistado

Concurre de esta manera la razon á realizar los fines óptimos y supremos de la individualidad humana, engarzándola, con actos libres, en el ordenamiento divino de las cosas y de los seres. No exige el empeño profundas y alambicadas especulaciones sobre lo infinito y lo absoluto. Basta como asunto y materia la propia conciencia. La meditacion reflexiva, el exámen de conciencia que dice el vulgo, da un mundo de conocimientos y no hay conocimiento que mejor aproveche al caso que el que llega á nosotros inmediatamente y en brazos del propio espíritu. Interroguémosle una y otra vez, y cien veces, que no faltará nunca la contestacion, y siempre será luminosa.

No hay disculpas para no acudir á esta fuente de salud. No son necesarios escalpelos, crisoles é infolios para adquirir esta ciencia salvadora. El libro está siempre abierto en el alma; la experiencia siempre á punto en nuestra conciencia, y una vez habituados á escucharla, la leccion es incesante, porque la meditacion ahonda descubriendo en cada estudio infinitos y divinos panoramas.

Cuanto más se persevera mejor es el galardón porque se afirma el dominio. Cuando el conocimiento reviste formas semejantes á las de la voluntad crece á lo indecible su influencia. Para que la voluntad se detenga ante la razon, es necesario que la idea sea precisa, clarísima y si es posible absoluta. Es preciso que el deber sea conocido por el entendimiento, como imperativo, categórico, ineludible, sin nubes ni distingos, sin asomos siquiera de enervantes probabilismos. La afirmacion purísima absoluta de una ley moral, ineludible, inmutable y eterna, presentando un absoluto divino frente al humano, detiene al albedrio; pero la indecision, la perplejidad ó la oscuridad en la razon, y sofismas y sutilezas en el entendimiento, abren al albedrio campo y horizontes inconmensurables. Si la razon no da la afirmacion absoluta del bien y de la ley moral, el albedrio es ciego; si la conviccion racional del deber no es clara, precisa y robusta, la voluntad queda sin contrapeso y es inútil entrar con ella en liza.

Y no es esto todo. Esta salvadora ponderacion y equilibrio de las potencias exige que el fundamento y razon del deber y de la obligacion moral, no sea ajeno y exterior al hombre. Por altísimo,

superior y divino que sea, es condicion esencial que lo examine y lo confirme mi conciencia, sin lo que apenas será perceptible por mi voluntad, que no mantiene relaciones con lo externo y ajeno al hombre. Ha de ser mi conciencia la que influya inmediatamente en mi voluntad; no hay influjo importante en ella sin esa mediacion. No pongais vuestra voluntad frente á otro poder y voluntad, aunque sean divinas, si vuestra conciencia no lo ha aceptado y reconocido asintiendo á sus preceptos.

Parece imposible esta obra de recreacion que hemos de cumplir, y lo seria sin la propiedad divina de ser seres de conciencia que nos procura medios abundantes y fuerzas inextinguibles. A su contacto, como en el prodigio mitológico, renacemos, y cada vez con mejores fuerzas, aun en las últimas fatigas y miserias. La conciencia se abre de tal manera al puro contacto de nuestra atencion que, sea cualquiera el hecho que motive nuestro exámen, son innumerables las escalas que se presentan y nos convidan al ascendimiento.

La religion, el arte, la sociedad, la patria y la familia, las esferas todas del sentimiento contribuyen con enérgicos llamamientos á despertar nuestra conciencia, á descubrir relaciones y vínculos que, enaltecándonos á nuestros propios ojos, ligan suavemente el albedrio, avezándolo á la contemplacion del deber.

Cumplido este primer grado de la educacion moral, consistente en crearse de nuevo, gracias al concurso activo y armónico de todas sus facultades, debe el hombre pugnar aún por alcanzar el merecimiento supremo, que no es otro que el ser una imagen santa, y un ministro eficaz, del Ser que es infinita bondad, absoluta verdad y perfectísima belleza.

No basta esta vida negativa, que consiste en no hacer el mal enamorando al albedrio de lo divino por medio de la razon y de la sensibilidad; es necesario hacer el bien con pura intencion y por amor al bien, y que la fuerza incontrastable de la voluntad sea áncora salvadora.

El caso es hacederlo una vez que mi voluntad quiera lo universal y perenne y domine la sugestion individual; es llano una vez traspasada la órbita de nuestro pensar subjetivo; es fácil una vez dirigido nuestro amor á entidades superiores como el prójimo, la familia, la patria, la humanidad, Dios, y posponiendo á esos amores el amor de sí; es natural cuando oprimos, no ya como individualidad solitaria y rebelde que cruza los mundos y la existencia armada de su albedrio, sino como fuerza eterna inteligente y libre que contribuye de modo meritorio á la consecucion de las leyes providenciales, dando á Dios quieta y paci-

fica posesion de nuestra alma, para que nuestras potencias y actos concurren á su glorificacion.

Entonces si que la libertad humana se asemeja á la libertad divina; entonces si que amariamos el deber y no mancharia el pecado la pureza divina de nuestra voluntad; entonces el estado perfecto, el cumplimiento de los mandatos divinos, las abnegaciones y los espontáneos heroísmos; entonces queda terminada y concluida nuestra vida y nada nos queda por hacer en el mundo; entonces es la muerte cariñosa amiga y verdadera salucion del cielo.

Entonces... Pero traspaso, Excmo. Sr., los límites de este sencillo estudio de psicologia popular, y doy en la metafisica y en la teologia, á cuyas alturas no necesito llegar.

Pero recuérdase aún que esa perfeccion es nuestra obra, y constituye nuestro merecimiento. Entonces, gracias á nuestro cuidado, las semillas que la Providencia depositó en nuestra alma han florecido, y con flores celestes, y lo humano va al seno de lo divino. Pero si tal es el galardón, rudísima es la batalla, y conviene entrar en ella con perfecto conocimiento de amigos y contrarios.

Si son notorias nuestras pasiones en el corazón, no lo son menos nuestros deberes en la inteligencia, y no se limitan como entendió Kant á los que nacen de una relacion de semejanza ó identidad, nacen tambien de los que se originan de relaciones de inferioridad ó dependencia, y de excelencia ó superioridad. Deberes para con Dios, deberes para nuestros semejantes, deberes para con la humanidad, deberes para con los seres inferiores, están grabados profundamente en nuestra conciencia, y su cumplimiento no puede ocasionar conflictos temerosos para el hombre de enérgica voluntad; por más que otra cosa opinen doctores casuistas, de influencia deplorable por lo perniciosa.

Vista la escala dialéctica de deberes, no existen esas colisiones. Siempre lo excelso y lo perfecto vence á lo particular é imperfecto. Entre el individuo y la familia, ¿quién vacila? la familia. Entre la familia y la patria, la madre patria tiene derecho á nuestra vida y á la de los nuestros, y todo cede ante la verdad y la justicia, y todo ante Dios, que es fuente de la verdad y de la justicia. Aspiremos á lo perfecto, y no faltará nunca ley ni regla para todos los casos en la vida.

La generalidad distamos mucho de estos grados de virtud, y la ciencia debe aconsejar y dirigir á los más.

La Universidad no olvida este deber de educacion, elemental en una institucion docente. Por eso, contra todas las enseñanzas deterministas, anatómicas ó teológicas, psíquicas ó químicas,

enseñamos, ¡qué digo enseñamos!... recordamos que se alza en la conciencia individual una lección severa, inmediata, irrefutable. Recordamos que el que prevarica es porque quiere prevaricar; que el que peca sabe que peca, y peca porque quiere; que no hay deseo, ni pasión, ni arrebató, ni huracán, ni sugestión sanática que la voluntad humana no enfrene, reprima ó pare de golpe si quiere vencerlas. Recordamos que la ley del deber es inflexible, pura, perfecta; que el deber no admite esperas ni moratorias, ni sirven á los ojos de la conciencia atenuaciones ni disculpas; que el que desoye el ordenamiento del deber, no es porque no lo escuche, es porque no quiere cumplirlo; que no hay influjos, circunstancias, enloquecimientos ni tédios que expliquen lo inexplicable ante la ley moral; que la conciencia, en fin, no es una voz, es un hecho diario, de cada instante; no es una virtualidad, es un acto vivo; es la vibración perenne, que de modo perpetuo acusa el hecho de nuestra libertad, y que, por varias y múltiples que sean sus formas, son inalterables su esencia y sus funciones. Es el sol, penetrando en bosque frondoso; su luz se quiebra, se refleja, refracta, descompone y combina en arborescencias, tintas y rayos al atravesar por troncos, ramas, hojas y flores agitadas por los vientos; pero todo lo penetra y todo lo ilumina... Ó aceptar el hecho de la libertad con sus naturales frutos, ó ya que no podemos huir de nosotros mismos, vivir en la forzada y repugnante contemplación de nuestro envilecimiento.

Nada ni nadie más que nuestra voluntad rige y determina nuestra vida; todos lo sabemos y es preciso que lo digamos: somos libres, mis actos son míos; yo respondo de ellos. Sé que soy libre porque lo soy, si no lo fuera no lo sabría. ¡Oh! Todos sabemos que no somos dioses; si lo fuéramos, lo sabríamos con esta espontánea certeza con que sabemos que somos libres.

Contra este perenne hecho de conciencia, son fútiles todas las argumentaciones, y en su consecuencia aceptemos virilmente la responsabilidad de nuestros actos. Si somos rebeldes ante Dios; si negamos ó infringimos la ley moral; si afeminados ó egoístas no cumplimos nuestros deberes; basta de sofismas, y confesemos que nos encontramos en tales miserias y amarguras por un acto libre, libérrimo en nuestra voluntad, y respetemos como justísima la pena provocada por nuestra rebelión; que el acatamiento profundo y verdadero de esta justicia será camino seguro para nuestro ascenso moral y religioso.

FRANCISCO DE P. CANALEJAS.

Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

LA EVOLUCION HISTÓRICA DE LAS IDEAS CIENTÍFICAS.

Una tendencia inherente al hombre, desde los primeros tiempos, le obliga á dirigir sus pensamientos y su curiosidad á las fuentes de los fenómenos naturales, y esta tendencia, heredada de sus padres, impulsa aún con mayor viveza al hombre de nuestros días á las investigaciones científicas. Por su influjo, deduciendo las consecuencias de una serie de experimentos, constituimos las teorías físicas que se extienden más allá de los límites de la experiencia, satisfaciendo el deseo del espíritu de ver cada fenómeno natural fundarse en una causa. Al formar sus nociones sobre el origen de las cosas, nuestros antepasados más remotos del período histórico y aún del período prehistórico, procuraban el mismo objeto, en cuanto se lo permitía su inteligencia. También se apoyaban en la experiencia, pero las experiencias particulares que formaban la trama de sus teorías, se derivaban de la observación de los hombres, más al alcance del investigador, y no del estudio de la naturaleza; de aquí que sus teorías tomaran naturalmente la forma antropomórfica. La administración y gobierno de los fenómenos naturales fueron atribuidos á seres superiores á nuestros sentidos, y que, «aun cuando poderosos é invisibles, no eran en resumen otra cosa que una especie particular de criaturas humanas, elevadas quizá sobre la humanidad, pero conservando todas las pasiones y apetitos humanos (1).»

Sometidas á la prueba de la observación y de la reflexión estas nociones primitivas, no pudieron á la larga satisfacer la inteligencia más penetrante de nuestra raza. Allá en las profundidades de la historia encontramos hombres de un poder excepcional, sobresaliendo de la multitud, rechazando las nociones antropomórficas, y procurando relacionar los fenómenos naturales con sus principios físicos. Pero mucho antes de estos esfuerzos más puros de la inteligencia, el comerciante había llegado á lejanas comarcas, haciendo posible al filósofo. El comercio había tomado extensión y aumentado la riqueza y el contacto mutuo de ciertas razas educadas en condiciones distintas, y por tanto, diferentemente instruidas y dotadas, las había estimulado y desarrollado bajo el punto de vista intelectual. Las ciencias nacieron en las regiones donde la aristocracia comercial de la antigua Grecia se mezcló á sus vecinos los orientales, y crecieron por la libertad de pensar, y gracias á algunos hombres valerosos. El estado de cosas que se iba á cambiar, lo indica un pasaje de Eurípides citado por Hume: «Nada hay en el mundo, ni gloria, ni prosperidad. Los dioses lo ponen todo en confusión, mezclan cada cosa

(1) Hume. *Natural History of Religion*.

con la que le es opuesta, á fin de que cada cual de nosotros, impulsado por la ignorancia y la incertidumbre, pueda tributarles mayores homenajes y respetos.»

Hoy exige la ciencia la extirpacion radical del azar y una fe ciega en las leyes de la naturaleza. El desarrollo de las nociones científicas produce el deseo y la voluntad de barrer del campo de nuestras investigaciones esa multitud de dioses y de demonios, y establecer los fenómenos naturales sobre bases más conformes á sí mismos.

El problema, abordado en un principio de alto á abajo, fué acometido en sentido inverso. El esfuerzo teórico pasó de lo que estaba fuera de los sentidos á lo que caía directamente bajo su imperio. Comprendióse que para construir idealmente el universo, era necesario tener alguna nocion de las partes constituyentes, de lo que despues llamó Lucrecio *Los primeros principios*.

Apartándose todavía de la experiencia los jefes de la especulacion científica, acabaron por llegar á la doctrina de los átomos y de las moléculas, cuyos más recientes desarrollos han sido enunciados con tanto poder y claridad en la última reunion de la Asociacion británica (1). El pensamiento estuvo sin duda alguna largo tiempo detenido en esta doctrina ántes de llegar á la precision y perfeccion que reunió en el espíritu de Demócrito (400 años ántes de J. C.).

Este filósofo merece fijar por un momento nuestra atencion. «Pocos hombres—dice Lange en su excelente *Historia del maquiavelismo*, de cuyo espíritu y texto he tomado mucho para este trabajo,—han sido más maltratados por la historia que Demócrito. En las erróneas imágenes que han llegado hasta nosotros por el canal de las tradiciones anticientíficas, no queda de él más que el nombre de *filósofo risueño*, mientras que figuras de un carácter incomparablemente inferior, aparecen á nuestros ojos en toda su grandeza.» Lange habla de la grande estimacion que Bacon profesaba á Demócrito, y yo mismo he podido comprobarlo, gracias á mi excelente amigo Mr. Spedding, el sabio editor y biógrafo de Bacon. Es evidente que Bacon consideraba á Demócrito como hombre de un mérito muy distinto al de Platon ó Aristóteles, cuya filosofía fué «ruidosamente celebrada en las escuelas en medio de las pompas y de los esplendores profesoriales.» No fueron ellos sino Genserico, Atila y los bárbaros, quienes destruyeron la filosofía atómica. «En el momento en que todo conocimiento humano habia naufragado, las tablas de la filosofía de Platon y de Aristóteles, más ligeras y más llenas de aire, sobrenadaron, llegando hasta nosotros, mientras que las cosas más sólidas se hundian, casi desapareciendo en el olvido.»

Los principios enunciados por Demócrito, revelan su antagonismo completo con lo que han deducido los fenómenos de la naturaleza de los caprichos de los dioses. He aquí en pocas palabras cuáles son estos principios: 1.º Nada viene de la nada. Nada de lo que existe puede ser reducido á la nada. Todos los cambios son debidos á la combinacion y á la separacion de las moléculas. 2.º Nada procede del azar. Cada acontecimiento tiene su causa de la cual necesariamente resulta. 3.º No existen más que los átomos y el vacío, lo demas es una sencilla opinion. 4.º Los átomos son en número infinito y de formas infinitamente variadas; se chocan unos con otros, y los movimientos laterales y torbellinos que resultan, son principios de mundos. 5.º Las variedades de todas las cosas dependen de las variedades de sus átomos en número, dimension y agregacion. 6.º El alma consiste en átomos libres, lisos y redondos como los del fuego. Estos son los más móviles de todos; penetran en todos los cuerpos, y de sus movimientos proceden los fenómenos de la vida. Así, pues, los átomos de Demócrito están individualmente privados de sensacion, se combinan segun las leyes mecánicas, y no sólo las formas orgánicas, sino los fenómenos de la sensacion y del pensamiento, son tambien resultado de su combinacion.

Demócrito no hizo ninguna tentativa para resolver el gran enigma de la «adaptacion exquisita de las partes de un organismo y de las condiciones de la vida», y más especialmente de las condiciones del cuerpo humano. Empedocles, hombre de naturaleza más ardiente y poética, introdujo la nocion del amor y del odio entre los átomos, á fin de explicar su combinacion y su separacion. Notando este vacío en la doctrina de Demócrito, lo llenó, gracias á la penetracion de su pensamiento, añadida á cierta dosis de especulacion atrevida, y declaró que él mismo estaba en la naturaleza misma de estas combinaciones apropiadas á sus fines (ó en otros términos, en armonía con lo que le rodeaba) de mantenerse á sí mismas, mientras que las combinaciones no adaptadas que carecian de habitacion propia, debian desaparecer rápidamente. Se ve, pues, que hace más de dos mil años se habia enunciado ya en parte la doctrina de la «supervivencia del más adaptado» que en nuestros dias, no basada en mera conjetura, sino en ciencia positiva, ha llegado á tener una influencia tan grande (1).

Epicuro, nacido 342 años ántes de J. C., y que se dice era hijo de un pobre maestro de escuela de Samos, es la figura que viene inmediatamente despues de la de Demócrito en la historia de la filosofía atómica. Estudió los escritos de Demócrito, escuchó lecciones en Atenas, volvió á Samos y viajó por diferentes parajes. Volvió, por fin, á Atenas, donde, cultivando su jardin y rodeado de sus discípulos, su vida

(1) Discurso inaugural de Mr. Williamson en el Congreso de Bradford (1873).

(1) Lange, segunda edicion, pág. 23.

fué tranquila y serena, extinguiéndose en paz. Su filosofía era casi idéntica á la de Demócrito, pero jamás cita amigo ó adversario. Uno de los principales objetos que se proponía Epicuro, era librar al mundo de la superstición y del temor á la muerte. Consideraba la muerte con indiferencia, porque lo único que hace es privarnos de sensación. Mientras existimos, la muerte no existe, y cuando hay muerte, no existimos. La vida no tiene males para quien está bien persuadido de que no es un mal el no vivir. Adoraba á los dioses, pero no en la forma ordinaria, y creía que la idea convenientemente purificada de un poder divino, elevaba el espíritu. Enseñaba que «no se queda sin dioses quien rechaza los dioses de la multitud, y que más bien es ateo el que los acepta.» Para él eran los dioses seres eternos é inmortales, cuya condición bienhechora les libraba de toda ocupación y cuidado. La naturaleza continúa su curso conforme á las leyes inmortales, en las que no se mezclan jamás los dioses; habitan «los brillantes espacios que separan los mundos de los mundos, donde jamás se desliza una nube, donde jamás reina un soplo de viento, donde jamás pasa el menor copo de nieve, donde jamás retumba el trueno, donde jamás, en fin, llega el sonido del dolor humano para turbar su calma eterna y sagrada (1).»

Lange considera subjetivas las relaciones entre Epicuro y los dioses, y probablemente como una necesidad ética de su propia naturaleza. Imposible es leer la historia con atento sentido, ó estudiar la naturaleza humana hasta en sus profundidades, sin discernir esta necesidad. Jamás ha estado ni estará el hombre satisfecho de las operaciones y de los resultados de su inteligencia, y resulta de ello que la ciencia de la naturaleza no podrá resolver todas las cuestiones que por sí misma y necesariamente establece. En resumen, se tendrá derecho á definir la historia de los esfuerzos realizados para satisfacer estas cuestiones, historia de errores, consistiendo el error en atribuir la fijeza á lo que posee la movilidad, á lo que varía, como nosotros variamos, á lo que es grosero, como nosotros somos groseros; á lo que, á medida que nuestras capacidades se ensanchan, es más abstracto y más sublime. En un gran punto el espíritu de Epicuro estaba en paz. Jamás buscó ni esperó en lo presente ni en lo porvenir ningun provecho personal de sus relaciones con los dioses, resultando cierto que la grandeza y serenidad del pensamiento pueden ser provocadas por concepciones que no implican ninguna idea de provecho de esta clase. «Si no creyera —me decía cierto día un hombre célebre,—que existe una inteligencia en el fondo de las cosas, mi vida en esta tierra me sería intolerable.» Quien pronunciaba esta opinión no estaba, en mi concepto, rebajado sino ennoblecido por el hecho de que su observación provenía de la necesidad de

una armonía ética en este mundo, y no de una idea de provecho personal en lo porvenir.

Siglo y medio después de la muerte de Epicuro, Lucrecio, nacido el año 99 ántes de J. C., escribió su gran poema sobre *La naturaleza de las cosas*, en el cual, él, un romano, desarrolló con extraordinario ardor la filosofía de su predecesor griego. Esfuérzase en atraer á su amigo Memnio á la escuela de Epicuro, y aunque no haya recompensa alguna en ofrecerle una vida futura, cuyo fin parece ser completamente negativo, se dirige á su amigo con el entusiasmo de un apóstol. Su objeto, lo mismo que el del grande hombre que le había abierto la vía, consiste en destruir la superstición; ahora bien, si se considera que los hombres temblaban ante cada acontecimiento natural, como aviso que procedía directamente de los dioses, y que esta tortura sin tregua estaba siempre ante su vista, la libertad á que tendía Lucrecio podía considerarse acaso como un bien positivo. «Es preciso, dice, arrojar este terror y estas tinieblas del espíritu, no por medio de los rayos del sol y de los brillantes resplandores de la luz del día, sino por el aspecto y la ley de la naturaleza.» Refuta la opinión de que una cosa cualquiera pueda provenir de la nada y que lo que ha sido pueda llegar á no ser. Los primeros principios, los átomos son indestructibles y todo acaba confundiendo en ellos. Los cuerpos son en parte átomos, y en parte combinaciones de átomos, siendo imposible reducir los átomos á la nada. Son potentes en su aislamiento, sólidos, y al combinarse de un modo más denso, toda cosa puede comprimirse en sí misma y ofrecer una fuerza capaz de resistir á los mayores esfuerzos. Niega que la materia sea infinitamente divisible; llegamos, pues, á los átomos que desempeñan el papel de un *substratum* imperecedero, y sin los cuales desaparece todo orden en la generación y en el desarrollo de las cosas.

Siendo el choque mecánico de los átomos la causa suficiente de las cosas, combate la noción de que la constitución de la naturaleza haya sido determinada por un designio inteligente. La acción mutua de los átomos, efectuándose en el infinito, ha hecho posibles toda especie de combinaciones. De ellas, las convenientes han persistido, y las que no lo eran han desaparecido. Los átomos no se han combinado, pues, de un modo conveniente, conforme á una sabia determinación, y ellos no han calculado los movimientos que debían realizar. En la eternidad han sido impulsados, y después de intentar movimientos y uniones de todas clases, han concluido por realizar los arreglos que forman el sistema actual de las cosas. Su gran concepción de los átomos, cayendo silenciosamente al través de los espacios y durante tiempos inconmensurables, ha sugerido la hipótesis de la nebulosa de Kant, su primer promovedor. «Si quereis concebir y guardar todo ello en vuestro espíritu, vereis de una sola

(1) Lucrecio, de Tennyson.

mirada á la naturaleza libre y desembarazada de sus orgullosos dueños, realizándolo todo espontáneamente y por sí misma, y no mezclándose en ello para nada los dioses (1).»

En los siglos transcurridos entre el primero y el último de estos filósofos, el espíritu humano caminaba por distinto terreno del que ellos habían labrado. Los sofistas habían continuado su carrera. En Atenas habían aparecido tres hombres, cuyo yugo, bajo cierto punto de vista, no ha sido aún roto en nuestros días. Refiérome á Sócrates, Platon y Aristóteles. Desde este periodo data la fundación de la escuela de Alejandría. Euclides escribía sus *Elementos*. Él y algunos otros hicieron progresar algo á la óptica. Arquímedes descubrió la teoría de la palanca y los principios de la hidrostática. Pitágoras había ejecutado sus experimentos sobre los intervalos armónicos. La astronomía se enriquecía con los magníficos descubrimientos de Hiparco, que era seguido de Ptolomeo, históricamente más célebre. La anatomía se tomaba por base de la medicina científica, y Draper (2) afirma que había aparecido la vivisección. De hecho la ciencia de la antigua Grecia había purgado ya al mundo de las imágenes fantásticas de las divinidades que intervienen caprichosamente en los fenómenos naturales. El mundo había sacudido por sí mismo el polvo de esas vanas investigaciones, basadas sólo en la luz interior del espíritu (3), que, sin obtener resultados, habían intentado prescindir de la experiencia y llegar al conocimiento de las causas finales. En vez de las observaciones hechas al azar, se apelaba á la observación con un fin determinado; y empleando en su ayuda los instrumentos y el método científico, llegaba á ser casi completa, gracias á la unión de la Inducción y de la Experiencia.

¿Qué obstáculo vino, pues, á detener este victorioso empuje? Bacon nos ha dado ya á conocer una de las razones por las cuales el espíritu científico se vió obligado, como agostado suelo, á permanecer estéril durante cerca de dos mil años: Whewell atribuye este periodo estacionario á cuatro causas: la oscuridad del pensamiento, la servidumbre, la intolerancia, el entusiasmo del temperamento; y nos da notables ejemplos de cada una de ellas. Pero estos caracteres debían tener sus causas ocultas en las circunstancias del tiempo. Roma y las demás ciudades del imperio habían caído en estado de putrefacción moral; el cristianismo había aparecido, ofreciendo el Evangelio al pobre y protestando prácticamente contra los desbordamientos de la época, por medio de la modera-

ción, si no del ascetismo de la vida. Los sufrimientos de los primeros cristianos y la extraordinaria exaltación de espíritu, que les hacía capaces de triunfar de las diabólicas torturas á que se les sometía (1), deben haber dejado rastros difíciles de borrar. Los cristianos desdafiaban la tierra y contemplaban esa «casa de Dios», esa morada que no habían construido las manos, y que resplandecía eterna en medio de los cielos. Las Escrituras, que satisfacían sus necesidades, eran también la medida de su ciencia. Así, pues, cuando la célebre cuestión de los antipodas empezó á discutirse, la Biblia fué para muchas gentes el último tribunal de apelación. San Agustín, que florecía 400 años después de J. C., no negaba la redondez de la tierra, pero sí negaba la existencia posible de hombres que habitasen en el extremo opuesto «porque la Escritura no menciona esta raza entre los descendientes de Adam.» El arzobispo Bonifacio no soportaba la idea de que pudiese haber «un mundo de seres humanos fuera de estado de conseguir medios de salvación.» Dificil era á la ciencia, coactada de este modo, hacer muchos progresos; y más tarde la lucha política y teológica entre la Iglesia y la autoridad seglar, que con tanto vigor pinta Draper, contribuyó mucho á detener las investigaciones.

A Whewell debemos noticias y apreciaciones atinadas y animosas acerca del espíritu de la Edad Media; era un espíritu de servilismo: los que trataban de conocer la naturaleza, olvidaban acercarse á la fuente más pura de conocimiento, que es la apelación directa á la naturaleza por medio de la observación y de la experiencia, limitándose á reproducir, con más ó menos variantes, las nociones de sus predecesores. Hubo una época de abyección para el pensamiento, en la cual la aceptación pura y simple de una autoridad, conducía, como sucede siempre en la ciencia, á la muerte intelectual. En vez de referirse á causas físicas, los acontecimientos naturales se atribuían á causas morales, y el ejercicio de una fantasía casi tan degradante como el moderno espiritismo, sustituía á la especulación científica. Vino entonces el misticismo de la Edad Media con su filosofía mágica, hermética, neo-platónica y sus visionarias abstracciones, aunque sublimes, que condugeron á los hombres á avergonzarse de su propio cuerpo, como obstáculo á la absorción de la criatura en la bendición del Creador. Por fin llegó la filosofía escolástica, que, según Lange, es una fusión de las nociones menos profundas de Aristóteles y del cristianismo de Occidente. El resultado fué la inmovilidad de la inteligencia. Como viajero sin brújula y en medio de la niebla, yerra largas horas, figurándose que continúa su camino y encontrándose después de mil fatigas en el punto de partida, de

(1) Traducción de Monro. En su crítica de esta obra (*Contemporary Review*, 1867), no duda, al parecer, el doctor Hayman de las observaciones realmente sanas y sutiles en que se apoya á veces, aunque erróneamente, el razonamiento de Lucrecio.

(2) *History of the intellectual development of Europe*, pág. 275.

(3) *History of the inductive sciences*, vol. 1.

(4) Esta historia se encuentra escrita con un vigor terrible en *El Antecristo* de Renan.

igual modo los escolásticos, después de haber ligado y desligado los mismos nudos, formado y disipado las mismas nubes, se encontraban después de los siglos en la posición que ocupaban desde el origen.

Me permitiré hacer una observación sobre la influencia que ejercía Aristóteles durante la Edad Media y que todavía ejerce, aunque en menor grado. Cuando el espíritu humano ha acabado de engrandecerse y dado la prueba de un poder extraordinario en un dominio cualquiera, se advierte en él la tendencia á suponer una potencia análoga en los demás dominios. Por ello los teólogos han creído encontrar una confirmación de sus opiniones pensando que Newton se había ocupado de la cuestión de la revelación, y olvidan que los mejores años de su vida los había dedicado al estudio de un orden de ideas completamente distinto, y que, sin citar otras cualidades de todo punto opuestas, le hacían, no cada vez más, sino cada vez menos competente para tratar las cuestiones teológicas é históricas.

Goethe, que era un gran poeta, y que había hecho importantes descubrimientos en historia natural, produjo una impresión profunda entre los pintores alemanes cuando publicó su *Farbentheorie*, procurando refutar la teoría de los colores de Newton. Parecióle tan absurda esta teoría, que consideró á su autor como un charlatan, atacándole con gran violencia de lenguaje. Goethe había hecho descubrimientos realmente considerables en historia natural, y tenemos derecho á suponer que, si se hubiese dedicado por completo al estudio de este ramo de la ciencia, hubiera llegado á una altura comparable á la que alcanzó como poeta. Poseía gran poder é increíble finura de observación para descubrir las analogías, por lejanas que aparentemente estuvieran, en el agrupamiento y clasificación de los hechos con arreglo á las analogías reconocidas. Estos elementos de investigación científica concordaban con la disciplina intelectual del poeta. Pero un talento tan ricamente dotado para la historia natural, puede carecer de casi todas las cualidades necesarias para el estudio de las ciencias físicas y mecánicas. Así sucedía á Goethe, que, incapaz de formular conceptos mecánicos distintos, no podía comprender la fuerza de un razonamiento matemático, y en las regiones donde este género de razonamientos impera fué un verdadero fuego fatuo para los que le siguieron.

Algunas veces me he permitido comparar Aristóteles á Goethe, no con objeto de atribuir al filósofo stagirita un poder sobrehumano para reunir y sistematizar los hechos, sino para considerarle como fatalmente privado de este género de talento, que también faltaba á Goethe. Whewell atribuye los errores de Aristóteles, no á una negligencia de los hechos, sino á una negligencia «de la idea apropiada á los hechos, de la idea de una causa mecánica, que es la Fuerza, y á la sus-

titución de nociones vagas ó inaplicables, comprendiendo sólo relaciones de espacio ó de las emociones por las maravillas.»

Esta censura es verdadera, pero la palabra *negligencia* implica una sencilla falsedad en la dirección del espíritu; sin embargo, en Aristóteles, como en Goethe, no hubo, según creo, falsa dirección, sino sólo una incapacidad natural que servía de raíz á sus errores.

Como físico, Aristóteles dió pruebas de lo que podemos considerar como algunos de los peores atributos de un moderno investigador de las leyes naturales; falta de fijeza en las ideas, confusión en el ánimo y empleo temerario del lenguaje, que le conducía á la conclusión engañosa de creer que dominaba el asunto, cuando ni siquiera había comprendido los elementos. Pone palabras en vez de cosas; un sujeto en lugar de un objeto; predica la inducción sin practicarla, é invierte el orden verdadero de las investigaciones, pasando de lo general á lo particular, en vez de proceder de lo particular á lo general: hizo del universo una esfera cerrada, en cuyo centro colocó la tierra, y probó, por medio de principios generales, para satisfacción propia y del mundo, durante 2.000 años, que ningún otro universo era posible. Su noción del movimiento era absolutamente contraria á la física: este era natural ó no natural, mejor ó peor, tranquilo ó violento, y en el fondo de su espíritu no tenía ningún concepto mecánico y real de su naturaleza. Afirma que el vacío no puede existir, y prueba que si existiera, todo movimiento sería imposible en su interior. Determina *à priori* cuántas especies de animales deben existir, y demuestra, siempre conforme á principios generales, por qué los animales deben poseer tales ó cuales partes. Cuando un eminente filósofo contemporáneo, que no incurre en errores de esta clase, recuerde estos abusos del método *à priori*, excusará la prevención de los físicos que se niegan á aceptar las llamadas verdades *à priori*. Los errores de detalle cometidos por Aristóteles fueron graves y numerosos. Afirmó que en el hombre, sólo el corazón late; que el lado izquierdo del cuerpo es más frío que el lado derecho; que los hombres tienen más dientes que las mujeres, y que se encuentra un espacio vacío, no en la parte anterior, sino en la parte posterior de la cabeza de cada ser humano.

Hay una cualidad esencial en las concepciones de la naturaleza que falta por completo en las de Aristóteles y sus discípulos. Quisiera poder expresarla con una palabra sustrayéndola á las influencias de las ideas á que se asocia: esta palabra significaría la facultad de estar colocado ante el espíritu como una pintura coherente. Los alemanes expresan el acto de dibujar con la palabra *vorstellen*, y á un dibujo le llaman *vorstellung*. La mejor palabra que nosotros podemos emplear es la de imaginación, que tomada en su sentido más estricto,

conviene perfectamente; pero por desgracia, las muchas acepciones que se le dan le perjudican en el concepto de algunos espíritus. Comparad, relativamente á esta facultad de representacion mental, el caso de un discípulo de Aristóteles que atribuye la ascension del agua en una bomba, al horror de la naturaleza por el vacío, y el de Pascal en el momento en que va subir á Puy de Dôme, para resolver la cuestion de la presion atmosférica. En el primer caso los términos de la explicacion se niegan á considerar como una imagen natural la caída del agua en la bomba; en el segundo, la imagen es perceptible; la subida y bajada del barómetro figura claramente el equilibrio de dos presiones variables y opuestas.

Durante el hambre de ciencia causado por la Edad Media en la cristiandad, el espíritu de los árabes, como lo ha demostrado perfectamente Draper, vivia en actividad. Con la invasion de los moros en España, la limpieza, el orden, la instruccion y el refinamiento reemplazaron las cualidades opuestas. Atacado por una enfermedad, el campesino cristiano acudia á un santuario, y el campesino moro á un médico instruido. Los árabes alentaban las traducciones de los filósofos griegos, pero no las de los poetas, apartando de sí con disgusto «las bajezas de nuestra mitología clásica, y denunciando como blasfemia toda relacion entre el impuro Júpiter olímpico y Dios Omnipotente.» Draper investiga todavía más allá que Whewell las raíces de nuestros términos científicos, haciendo notar que la vestidura exterior de las damas conserva hoy su nombre árabe. Presenta ejemplos de lo que realizaron los sabios musulmanes, y se fija sobre todo en Alhazen, el primero que corrigió la nocion platoniana de que el ojo emitia los rayos luminosos. Descubrió la refraccion atmosférica, y notó que veíamos el sol y la luna despues de haberse acultado estos astros. Explicó por qué se agranda y se encoge el diámetro vertical del sol y de la luna á proporcion que se aproximan ó se apartan dichos astros del horizonte. Supo que la atmósfera disminuye de densidad á medida que aumenta de altura, y fijó esta altura en 58 millas y media. En su libro *La sabiduría de la balanza*, encuentra la relacion entre el peso de la atmósfera y el acrecentamiento de su densidad. Demostró que un cuerpo tiene diferente peso en una atmósfera rarefada ó condensada. Estudió la fuerza con que los cuerpos sumergidos se elevan á través de elementos más pesados. Comprendió la teoría del centro de gravedad y la aplicó al estudio de las balanzas y de las romanas. Reconoció la pesantez como una fuerza, aunque se equivocó al hacerla disminuir en razon de la distancia, y al considerarla como puramente terrestre. Conoció las relaciones que existen entre las velocidades, los espacios y las duraciones de la caída de los cuerpos, y tuvo ideas claras sobre la atraccion capilar. Perfeccionó el hidrómetro. La determinacion

de las densidades de los cuerpos, tal y como la explica Alhazen, se asemeja mucho á nuestro método. «Estoy persuadido, dice Draper en la piadosa plegaria de Alhazen, que el día del juicio, el Dios de la misericordia tendrá piedad del alma de Abour-Raihan, porque fué el primero de la raza de los hombres que construyó una tabla de pesos específicos.» Si todos estos hechos históricos son verdaderos,—y tengo plena confianza en la veracidad del doctor Draper que los refiere,—con justa razon podemos deplorar que la literatura europea haya contribuido sistemáticamente á ocultar las obligaciones científicas que tenemos con los mahometanos (1).

Al final del período estacionario una fatiga de palabras, si puede decirse así, se apoderó cada vez más del espíritu de los hombres. La cristiandad estaba enferma de filosofía escolástica y de sus exuberancias de palabras inútiles que, sin conducir á ningun resultado, dejaban la inteligencia en perpetua oscuridad. De vez en cuando se oia la voz de alguno que gritaba impaciente en la soledad: «No es á Aristóteles, ni á las hipótesis sutiles, ni á la Iglesia, ni á la *Biblia*, ni á la ciega tradicion á quien debemos dirigirnos para obtener el conocimiento del universo, sino á un estudio directo de la naturaleza por la observacion y la experiencia.» En 1543 apareció la obra del célebre Copérnico, acerca de los caminos que seguan los cuerpos celestes, y su inmediata y directa consecuencia fué el derrumbamiento completo de las ideas de Aristóteles sobre el universo cerrado, teniendo por centro á la tierra; *La tierra se mueve*. «Esta fué una especie de consigna entre los libres pensadores.» Copérnico, canónigo de la iglesia de Frandenburgo, en la diócesis de Ermeland, se aisló del mundo durante treinta y tres años, dedicándose á la obra de la consolidacion de sus grandes miras sobre el sistema solar. Fundóle en bases inmutables, y se mostró tan animoso contra los que, por miedo, deseaban echar abajo su sistema, que durante algun tiempo les quitó el deseo de mezclarse en el asunto. El último año de la vida de Copérnico apareció su libro, y cuéntase que el anciano recibió un ejemplar pocos dias antes de su muerte, y su vida se extinguió en paz.

Uno de los primeros convertidos á la nueva astronomía fué el filósofo italiano Giordano Bruno. Tomando á Lucrecio por ejemplo, hizo servir la nocion de la infinidad de los mundos, y combinándola con la doctrina de Copérnico, llegó á la sublime generalizacion de que las estrellas fijas son soles desparramados en número infinito al través del espacio, y acompañados de satélites que son, respecto á ellos, lo que nuestra tierra para el sol, y la luna para nuestra tierra. Este descubrimiento era de una importancia capital, pero Bruno se aproximó todavía más á la direccion de

(1) *Intellectual development of Europe*, pág. 339.

nuestros actuales pensamientos. Admirándole el problema de la generacion y de la estabilidad de los organismos, y despues de maduras reflexiones, dedujo que la naturaleza en sus productos no imita el arte del hombre, sino que procede por manifestaciones y desarrollos. Las formas infinitas en que aparece la materia no le han sido impuestas por un artista extraño á ella, sino que por su propia fuerza y su virtud íntima ha producido un dia estas fuerzas. La materia no es la simple capacidad, desnuda y vacía, tal y como la pintaban los filósofos, es la madre universal que produce todas las cosas, como fruto de sus propias entrañas.

Este hombre tan olvidado, fué al principio un monje dominico. Acusado de heregía, vióse obligado á huir, buscando asilo en Ginebra, en Paris, en Inglaterra y en Alemania. En 1392 cayó en manos de la Inquisicion en Venecia. Encerrado en una prision durante varios años, fué juzgado, degradado, excomulgado y entregado al poder secular con recomendacion de que le tratara dulcemente y «sin efusion de sangre.» Esto significaba que le quemase, y en efecto, fué quemado el 16 de Febrero de 1600. Treinta y tres años despues, para escapar á igual suerte, abjuró Galileo, de rodillas y con la mano puesta sobre los Evangelios, la doctrina heliocéntrica. Despues de Galileo vino Keplero, que desde su morada alemana desafiaba el poder trasalpino, y trazó, conforme á las observaciones anteriores, las leyes del movimiento planetario. El problema estaba, pues, preparado para Newton, que reunió entre sí las leyes empíricas por medio del principio de la gravitacion.

Durante la Edad Media parecia que la doctrina de los átomos habia desaparecido de toda discusion. Segun las apariencias continuaba existiendo en algunos espíritus sóbrios y serios, aunque ni la Iglesia, ni el mundo estuvieran preparados á oír hablar de ella con tolerancia. Una sola vez, en el año 1348, fué enunciada de un modo claro, pero resultó inmediatamente una retractacion forzada, produciendo el desaliento. Así dormitó hasta el siglo XVII en que fué despertada por un contemporáneo de Hobbes y de Descartes, el padre Gassendi.

Las tendencias analíticas y sintéticas del espíritu humano mostráronse durante toda la duracion de la historia, y los grandes escritores se agruparon tanto de un lado como de otro. Los hombres de sentimientos atrevidos y de espíritu abierto á las impresiones majestuosas producidas por el espectáculo del conjunto de la naturaleza, y que por tanto encuentran mejor su satisfaccion en la ética que en la lógica, se afilian del lado de la síntesis, mientras que el análisis se armoniza mejor con los que procuran satisfacer su comprension y poseen facultades más precisas y más mecánicas. Los primeros adoptan una forma cualquiera de panteísmo; los segundos creen con frecuen-

cia en un Creador distinto, que obra más ó ménos, á la manera de los hombres (1). Difícil es afiliar á Gassendi en cualquiera de ambas categorías. Despues de haber reconocido formalmente á Dios como gran causa primera, abandona en seguida esta idea, aplica á los átomos las leyes conocidas de la mecánica y deduce todos los fenómenos vitales. Dios que ha creado la tierra y el agua, las plantas y los animales, produjo desde luego un número infinito de átomos que constituyeron la simiente de todas las cosas. Entónces comenzó esa serie de combinaciones y de descomposiciones que se efectúa hoy y continuará en lo porvenir. El principio de todo cambio reside en la materia. En las producciones artificiales el principio motor difiere de la materia en que obra, pero en la naturaleza, este agente obra interiormente y es la parte más activa y más móvil de la materia misma. Así, pues, este atrevido eclesiástico, sin incurrir en la censura de la Iglesia ni del mundo, va más allá que Mr. Darwin. La misma ingeniosa idea que le sirvió para separar al Creador de su universo, le condujo á separar tambien el alma del cuerpo, atribuyendo al cuerpo tal influencia que hacia el alma casi inútil. Las aberraciones de la razon, segun él, dependian del cerebro material; una enfermedad mental, era una enfermedad del cerebro, quedando aparte la razon inmortal que no puede ser atacada por la enfermedad. Los errores de la locura son errores del instrumento y no del artesano.

Hay algo más que un sencillo resultado de educacion; hay alguna causa relativa á la estructura mental más íntima de los dos hombres, en el hecho de que la enunciada idea de Gassendi es, en sustancia, la misma que expresó el profesor Clerk Maxwell al terminar su bello discurso, leído en Bradford el año anterior. Segun estos dos filósofos, si yo los entiendo bien, los átomos son los *materiales preparados, los artículos manufacturados* que la habilidad del Omnipotente formó, produciendo, por su accion mutua subsiguiente, todos los fenómenos del mundo material. Paréceme, sin embargo, que hay entre Gassendi y Maxwell una diferencia: para el uno la causa primera es un postulatium, y para el otro una induccion. En sus *artículos manufacturados*, el profesor Maxwell encuentra la causa de una induccion que le permite subir á las alturas filosóficas, consideradas por Kant como inaccesibles, y traspasar lógicamente la distancia que separa los átomos de quien los ha creado.

La doctrina atómica, en todo ó en parte, fué admitida por Bacon, Descartes, Hobbes, Locke, Newton, Bayle, y por sus sucesores hasta el momento en que la

(1) El reloj de Strasburgo y un relojero eran para Bayle el modelo del universo. Goethe ha escrito:

«Ihm ziemt's die Welt im Inneren zu bewegen,
Natur in sich, sich in Natur zu hegen.»

La misma repugnancia á la concepcion del relojero se manifiesta claramente en Carlyle.

ley química de las proporciones múltiples autorizó á Dalton á atribuirle una significacion completamente nueva. En nuestros dias algunas personas se apartan de dicha teoria, pero estos desertores no impiden que aquella se sostenga con firmeza.

Apénas hace uno ó dos años que William Thomson, con su habitual sagacidad, procuraba determinar las dimensiones de los átomos, ó más bien fijar los límites entre los cuales varían sus tamaños, y los discursos pronunciados en el año anterior por Williamson y Maxwell demuestran claramente el poder con que ha arraigado esta doctrina en los mejores talentos científicos. En la hora actual las inteligencias más profundas y más sábias reflexionan para saber lo que estos átomos, que se mueven y colocan por sí mismos, pueden ó no pueden realizar con relacion á la vida. Dudo que la argumentacion de Maxwell sea muy legítima, pero es imposible no quedar deslumbrado por la brillante luz ética que se manifiesta á la conclusion de su lectura. Se admira una grandeza digna de Lucrecio en su descripcion de la inmutabilidad de los átomos. «Sabemos que causas naturales en camino de obrar, tienden á modificar, si no acaban por destruir, las disposiciones y las dimensiones de la tierra y de todo el sistema solar; pero, aun cuando durante el curso de las edades se hayan producido catástrofes y puedan aún producirse en medio de los cielos, aunque los antiguos sistemas puedan destruirse y salir de nuevo de sus ruinas, las moléculas con que estos sistemas están contruidos, las piedras angulares del universo material, permanecen eternamente nuevas y completas.»

JOHN TYNDALL,
De la Sociedad Real de Londres,

(Se concluirá.)

LA MUJER PROPIA.

LEYENDA DRAMÁTICA DEL SIGLO XVI.

(Continuacion.) *

ESCENA XXV.

DOÑA JUANA y PEREZ que sale por el foro, agitado, conculso, en el mayor desorden, volviendo á cada paso la vista atras y sin ver á su esposa. La vacilante y apagada luz del crepúsculo alumbraba débilmente la habitacion.

PEREZ.

Ya logré la intencion mia!
Ya para él no hay esperanza!...
¡Y pienso que en mi venganza
he encontrado su agonía!
¡Sangre mi honor me pedia:
sangre mi seguridad!...

* Véanse los números 20, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 31 y 32, páginas 54, 54, 154, 187, 239, 287, 350, 414 y 449.

¿Por qué la intranquilidad
ahora me sigue tambien?...

DOÑA JUANA.

Junto al placer de obrar bien,
¿qué es la humana adversidad?

(Para sí y vuelta de espaldas á Perez; sonriendo con beatitud.)

PEREZ.

Mas... ¿Tiene acaso derecho
el rencor á hacer justicia,
fundándose en la malicia
y consultando al despecho?...
¿Le mato porque sospecho
que á mi honor atentar osa...
ó sólo el miedo me acosa
y me rinde á su obediencia?...
¡Oh!...

(Cayendo en un sillón.—Doña Juana se vuelve al ruido y se aproxima. Antonio se levanta espantado.)

—¿Quién es!... (¿Es mi conciencia
que toma cuerpo?...))

DOÑA JUANA.

(Con naturalidad y cariño.) Es tu esposa.
¿Dónde has andado? ¿De dónde
vienes?...

PEREZ.

(Con desabrimiento.) ¿Qué te importa!

DOÑA JUANA.

(Con dolorosa sorpresa y reprimiéndose en seguida.) ¿Cómo!...
Oígal Miren con qué aplomo
y brevedad me responde!
Pero... ¡tu lengua me esconde
algun disgusto?... Habla... di! (Con ansiedad.)

PEREZ.

Celebro encontrarte aquí!

DOÑA JUANA.

Yo tambien!

PEREZ.

(Con extrañeza; mirándola.) ¿Quieres?...

DOÑA JUANA.

Templar

tu enojo...

PEREZ.

(¡Y yo descargar
la tempestad sobre tí!)

DOÑA JUANA.

¿A qué esperas? Ven conmigo...
Ven á encontrar tu reposo
en el seno cariñoso
de la esposa y del amigo.

—Pero... ¿nada dices?... (Tomándole una mano.)

PEREZ.

(Rechazándola con violencia.) Digo
que basta de hipocresía!

DOÑA JUANA.

¡Antonio!

PEREZ.

¡Que al fin un dia

entre mis males incluyo
la infamia de verme tuyo
y el rubor de verte mía!

DOÑA JUANA.

Pero... qué es esto? (Con desesperación; como loca.)

PEREZ.

Ya sé... (Cogiéndola de un brazo.)

DOÑA JUANA.

¡Qué sabes?...

PEREZ.

Sé que has vendido...

DOÑA JUANA.

¡Habla!

PEREZ.

La fe á tu marido!...

DOÑA JUANA.

Oh! calla!

PEREZ.

A un hombre sin fe.

Niégamelo!

DOÑA JUANA.

¿Para qué?

PEREZ.

Defiéndete al menos!

DOÑA JUANA.

No!

Yo sé quién me delató...
y es necesario que entiendas
que hasta que tú me defiendas
no he de defenderme yo!

PEREZ.

¡Pensaré que fundo en vano
mis sospechas! Oye...

DOÑA JUANA.

(Con repugnancia.)

Aparta!...

PEREZ.

¡No! ¡Respóndeme: ¿qué carta
fué la que escribió tu mano...

DOÑA JUANA.

¡Carta!...

PEREZ.

A Escobedo...

DOÑA JUANA.

(Admirada de que se la culpe por eso.) ¿A mi hermano!...

PEREZ.

Sí, al ir á hacer profesion! (Con sarcasmo.)

Rechaza la acusacion...

DOÑA JUANA.

Ni oirla siquiera debo.

PEREZ.

Dime... ¿Iba á ser el mancebo
el juez de tu vocacion?

DOÑA JUANA.

(¡Juguete de esa mujer!...)

PEREZ.

Eso fué ayer: hoy que, rotos

aquellos, tus nuevos votos
te tienen en mi poder,
¿le has escrito como ayer?...

DOÑA JUANA.

¡Tal crees y no me has muerto
todavía? No! Ya advierto
que no lo crees... Yo vivo...
y te oigo... y...—¡Tienes motivo
para saber que no es cierto!
—Pero... basta! No se hable
más...

PEREZ.

Puesto que me oyes, oye:
en cuanto una prueba apoye,
clara, patente, palpable...

DOÑA JUANA.

¡Los dichos de un miserable
y una mujer baladíl...

PEREZ.

No he de matarte, no!

DOÑA JUANA.

¡Y dí:

¿quién tal piedad de tí espera?

PEREZ.

Tu infamia es tuya, y entera
debe caer sobre tí!

Yo debo de mí arrojar
la mujer que me sonroja,
como de su seno arroja
los cadáveres el mar.

DOÑA JUANA.

Arrojarme... (Sin comprender del todo todavía.)

PEREZ.

Sí, y quedar
limpio, altivo como él.

DOÑA JUANA.

¡Repudiarme... por infiel...
¡tú... á mí!—Dios que así me tratas,
si tú tampoco me matas,
tú tambien eres cruel!
¡Y abriga el cobarde intento
de lanzarme al mundo impuro
quien me arrancó del seguro
asilo de mi convento!

PEREZ.

¡Dime que tu casamiento
oro y nobleza me dió...
Humíllame: ¿por qué no?
Echamelo en cara... Sí!

DOÑA JUANA.

(Que ha estado mirando á su marido absorta; con generosa dignidad.)

Hasta hoy no se ha dicho aquí
eso... que hoy no he dicho yo.

—Separarte... ¿Tienes calma
para pensarlo siquiera!...

¡De mí!... De tu compañera...

¿de los hijos de tu alma!
 ¿No ha merecido otra palma
 mi lealtad en tus desvíos,
 mi amor en tus extravíos...
 Y esos séres adorados
 ¿merecen ser desgraciados
 no más que porque son míos?
 Padre comun! ¡Si me dan
 este cáliz que me ofrecen,
 los que otro padre merecen
 yo sé que en tí lo hallarán!

PEREZ.

Y mejor madre tendrán.

DOÑA JUANA.

¿Mejor madre que yo!

(Con la audacia de la legítima vanidad.)

PEREZ.

Sí.

DOÑA JUANA.

No la hay en la tierra, ni...

(Deteniéndose, primero asustada de lo que iba á decir y con seguridad despues.)

—No la hay mejor.—¿De manera
 que me los robas?... ¡Y espera
 que ha de arrojarme de aquí!

PEREZ.

Desde ser nobles á ser
 príncipes...

DOÑA JUANA.

Ah! luego... ¡piensa...

—¡Si es su infamia tan inmensa
 que no se acaba de ver!

PEREZ.

Con casarme yo y volver
 á tu convento tú...

DOÑA JUANA.

¡Oh!...

¿No ves que aquí no hay sino
 imaginadas falsías
 que... que tú merecerías,
 si las mereciera yo!

¿No ves que esa infame abusa
 de librarse del desprecio?

¿No ves que el vil que hasta necio
 te hace... (Sin poder hablar.)

PEREZ.

¿Qué insulto rehusa
 el crimen á quien le acusa?

DOÑA JUANA.

(Continuando á costa de un violento esfuerzo.)

Arroja en tí los enojos
 que siente al ver sus antojos
 fundidos en el crisol
 de mi honra?

PEREZ.

(Irónicamente.) Ya!

DOÑA JUANA.

(Desesperada.) ¿Qué es el sol
 para el que cierra los ojos?

PEREZ.

Pobre disculpa! Y no puedo
 aguardar de tí otra nueva.
 Pídele á Dios que una prueba
 no patentice el enredo!
 ¡Pídele por Escobedo!

DOÑA JUANA.

¡Eh!... (Asustada.)

PEREZ.

(Corrigiendo la torpeza que ha cometido.)

Píde á Dios por su suertel

DOÑA JUANA.

Pues... Juan...—Habla! Yo soy fuerte.

PEREZ.

La suerte tiene sus giros...

DOÑA JUANA.

Acaso... ¿vais á batiros?...

PEREZ.

Y el duelo va á ser á muerte.

DOÑA JUANA.

¡Hay otra pena más honda!

PEREZ.

No ocultes tus afecciones!

DOÑA JUANA.

Dile á quien sienta pasiones
 impuras, que las esconda!
 Yo no debo hacerlo. Sonda
 el corazon que has herido,
 que, aunque lo halles ofendido,
 buscarás desdén en vano
 por la vida de mi hermano
 y por la de mi marido!
 Pruebas quieres? ¡Pues por Dios
 que te las he de traer!
 ¿Tú dejas mi honor caer?
 Bien! Yo alzaré el de los dos.

PEREZ.

¿A dónde vas?

DOÑA JUANA.

Voy en pos

de Juan!

PEREZ.

Nol! ¿Qué insensatez
 es esa? ¡Escucha! (Procurando detenerla.)

DOÑA JUANA.

Tal vez,

al vernos en tu presencia.
 ante la altiva inocencia
 tenga que temblar el juez!

ESCENA XXVI.

PEREZ.

Aguarda... Mira... Detentel...

Tanto vale hablar al viento.
 Esa energía, ese acento
 de verdad...—¿Será inocente?
 ¿Hay entónce quien intente
 cegarme?... Si Ana, si el mismo
 Vazquez... No! Tanto cinismo
 no cabe en un corazon.
 ¿Habla en ella la razon?
 ¿Responde en mí el egoismo?
 Hoy me mostró los abrojos
 que el alma en su senda toca...
 ¿Fué por taparme la boca
 y por cerrarme los ojos?
 Esos gallardos arrojados,
 ¿prueban que es discreta ó fiel?
 ¿Ha ido á ganar el laurel
 de esposa firme y constante,
 ó ha ido á avisar á su amante
 para salvarse con él?
 Ah!... Es esto! Y casi con gusto
 la malicia mi honor quiebra;
 y es que el corazon celebra
 más que ser feliz ser justo.
 Encuéntrame altivo, adusto
 y pruebe al fin mi rigor.
 Otra mujer... otro amor...
 ¡Ley terrible y singular!
 ¡Mi honor se ha de remendar
 con pedazos de mi honor!

ESCENA XXVII.

PEREZ, y VAZQUEZ por la derecha, seguido de un criado que trae dos candelabros y se va despues de dejarlos donde aquel le indica.

VAZQUEZ.

Sobre la mesa. (Al criado.)

PEREZ.

¿Quién es?

Ah! ¿viene el Rey?

VAZQUEZ.

En seguida.

PEREZ.

(Vendo á coger una carta que Vazquez saca del pecho.)

¿Traeis la prueba ofrecida?

VAZQUEZ.

La prueba... vendrá despues.

PEREZ.

Vi una carta, y... ¡Cuánto yerra
la esperanza!

VAZQUEZ.

De ordinario:
no siempre. Es del secretario
del ministro de Inglaterra.

PEREZ.

Delatando por traidor
á su amo...

VAZQUEZ.

Tiene más ley
el buen Cárcer á su rey
que á su orgulloso señor. (Deja la carta sobre la mesa.)

PEREZ.

Y es justo.

VAZQUEZ.

Estamos de acuerdo.

PEREZ.

Puesto que el Rey va á venir...

VAZQUEZ.

¿Qué vais á hacer?

PEREZ.

Escribir

á la Princesa... Recuerdo
que me lo exigió... Aún no sabe
que Don Juan...

VAZQUEZ.

¡Pobre mancebol

PEREZ.

Y darle noticia debo...

VAZQUEZ.

Sí, de un suceso tan grave,
tan...—Ved que es muy delicado
su corazon: no conviene... (Con burla.)

PEREZ.

Cruel!—Decidme si viene
el rey...

VAZQUEZ.

Estad descuidado.

PEREZ.

(Mientras arregla el papel y coge la pluma.)

Lo exigió con insistencia
y está aguardando el aviso:
si tarda, vendrá... Es preciso
evitar una imprudencia
más. (Escribe.)

VAZQUEZ.

(Para sí, retirado á la derecha.)

(Toman rumbos extraños

los sucesos, á fe mía...

¡Si se arruinase en un día
la obra alzada en cinco años...¿No me engaña la zozobra
de un necio presentimiento?¿No soy en este momento
arrastrado por mi obra?Doña Juana... Si creer
no pude lo que veía!

¡Yo que un ángel la creía!...

No: no es más que una mujer.

Y aunque más fácil impura (Con pena.)
el espíritu la vea...

Parece que la desea

más difícil y más pura...

Porque llenando mi seno

mi amor se eleva arrogante
como una rosa fragante
plantada en medio del cieno!
Y tal victoria rebaja
á quien ya vencido estuvo:
no la alcanzo porque subo...
¡la recojo, porque baja!
¡Oh! Quizás entre los dos (Esperando.)
sólo medió un devaneo...
¡Rival mío... yo deseo
que puedas gozar de Dios!
Este otro... ¡No! el secretario,
el marido, no merece
perdon...)

PEREZ.

(Cerrando la carta y levantándose.)

Ya está: me parece
que dice lo necesario.

(Vazquez oye al principio con indiferencia, luego presta más atención y se aproxima á Perez.)

«A las diez podeis venir
al despacho por la puerta
secreta: quedará abierta
y nadie os podrá sentir.
Escobedo dejará
de hablar dentro de muy poco:
el Rey ha tomado al loco
por traidor á España, y ya
el Rey en nuestro favor
como en su provecho lidia,
pues se libra de la envidia
protegiendo nuestro amor...»

VAZQUEZ.

(Con verdadero asombro.)

¡Pero está loco este hombre?

PEREZ.

¡Loco?

(Sin comprender y cerrando la carta, de que Vazquez se apodera rápidamente.)

VAZQUEZ.

A juzgar por las muestras...

(Examinando la carta y riéndose.)

¡Una confesion de vuestras
faltas... y al pié vuestro nombre!

PEREZ.

Sí...

VAZQUEZ.

Bien dije. ¡voto á tal!

(Mirando siempre la carta y dándola mil vueltas.)

El cerebro no anda sano.

¡Si esta carta va á la mano
de alguno que os quiera mal!

(Echando la carta sobre la mesa con enojo.)

PEREZ.

Y ¿eso es fácil?

VAZQUEZ.

Un descuido...

La fatalidad...

PEREZ.

Teneis

razon. Vazquez, ¡no sabeis
cómo estoy!

VAZQUEZ.

¡Ciego!

PEREZ.

Aturdido.

El dia de hoy...

VAZQUEZ.

Es verdad.

PEREZ.

Comprended que hay razon hasta...
¿Qué hacemos?

VAZQUEZ.

Romped la carta

en mil pedazos...

(Cogiendo la carta de la mesa y alargándosela á Perez, que la rompe en seguida.)

Guardad

los pedazos...

(Alzando dos ó tres, que ya han caido al suelo, y tomando los demas de manos de Perez.)

No éntre en gana

de recogerlos cualquiera

y... Casi lo mejor era

echarlos por la ventana. (Lo hace.)

Ya me apestaba á cordel

vuestro cuello... ¡Uf!... ¡Ya consigo

respirar! (Con satisfaccion y enjugándose el sudor del rostro.)

PEREZ.

(Estrechándole las manos.) ¡Querido amigo!...

(¡Y yo sospechaba de él!...)

ESCENA XXVIII.

DICHOS y EL REY, por la derecha. Manifiesta desde el principio de la escena encontrarse preocupado y iriste, y habla con sequedad á Vazquez y al mismo Perez.

VAZQUEZ.

El Rey. (Levantándose.)

REY.

(A Vazquez.) Ordenad primero
el trabajo.

(Vazquez coge una cartera, toma papeles del estante y de los legajos, los mete en ella con otros de la mesa; aquellos ántes.)

PEREZ.

Todo está

dispuesto.

REY.

Bien...

PEREZ.

Y vendrá

á avisar el ballestero
apénas...

REY.

Sí. Vos, es llano
que ya le habreis prevenido...

PEREZ.

Dirá sólo que ha cumplido
la orden del soberano.

REY.

¡Cómo!

PEREZ.

En la fórmula esa
lo que el Rey dispuso observo;
vendrá en cuanto lleve el ciervo
á la señora princesa,
y por lo tanto...

REY.

Ya estoy.

VAZQUEZ.

(Adelantándose con la cartera en la mano.)

Cuando Vuestra Majestad...

REY.

(Yendo hácia la mesa y sentándose en el sillón de enmedio; Vazquez
queda á su lado y Perez delante.)

¡Con cuánta contrariedad
luchó el despacho de hoy!

PEREZ.

Sí, hay dias...

REY.

(¡Dias fatales!) (A Vazquez.)

Ya habreis descifrado el pliego
de Cárcer... leédmele luego,

Perez... (Perez va á buscar en la cartera y Vazquez le da la carta.)

—Decidme ántes cuáles

los antecedentes son
de este desdichado asunto.

PEREZ.

Parece que estaba á punto
de consumir su traición
el embajador infiel.

Abre el secretario un dia
cierto billete que envia
su amo á la Reina Isabel
en que, con dos ó tres grandes,
de la nobleza desdoro,
vende proteccion al oro
de los herejes de Flandes...
cuyo bien con noble afan
la Reina Isabel procura.

REY.

(¿Si andará en esta aventura
mi hermano el señor don Juan?...)

PEREZ.

Guárdalo y hácese el muerto
cuando su pérdida extraña
su señor: mándalo á España;
teme aquel ser descubierto...
y da un corte á sus humanos

proyectos, pues le interesa
más la vida que la inglesa
piedad por los luteranos.
Nunca apadriné el rigor
sino en raras ocasiones,
pero hallo ciertas traiciones
imperdonables, señor;
y ésta á mi entender está
pidiendo á voces la muerte
de ese hombre! (Con calor.)

REY.

(Con severidad.) Yo de su suerte
decidiré... ¡Leed vos!

(Perez se inclina respetuosamente; desdobra la carta, y al encontrarse
con que es la que él escribió en la escena anterior y no la del embajador
que Vazquez ha trocado y sustituido, no puede reprimir un grito de es-
panto. Mira en seguida á Vazquez, que permanece impassible.)

PEREZ.

¡Ah!

REY.

¡Qué es eso?

VAZQUEZ.

Una traicion nueva

tal vez...

(Con dulzura.—Perez mira á un lado y á otro como tratando de esconder
la carta; la posicion en que está colocado no se lo permite.)

REY.

(A Vazquez.) ¡Ahí de ese villano
se prueba...

VAZQUEZ.

En la misma mano
de Perez está la prueba.

REY.

¡Leed! (Impaciente.)

PEREZ.

(Si pudiera inventar...)

—«Señor... anoche»...

(Haciendo que lee y balbuceando.)

REY.

Leeis

ó no?

PEREZ.

«Parece»...

REY.

(Colérico.) ¡Que habeis
dado en tartamudear!

PEREZ.

Es que... (Confuso y temblando.)

REY.

Así, ¿quién se penetra
de lo que decís? Si el paso
no esforzais...

VAZQUEZ.

Perez... acaso
no comprende bien mi letra...
Yo escribo muy mal y él...

PEREZ.

(Aproximando con disimulo la carta á un candelabro para quemarla.)
(Así al ménos me defendiendo de...)

VAZQUEZ.

(Que ha notado el movimiento de Perez: con naturalidad y quitándole la carta de la mano.)

Pero ¡qué estais haciendo?...
¡Pues por poco arde el papel!

PEREZ.

(Reparad que hemos trocado las cartas... que en vos confío...)

VAZQUEZ.

¡Cuánto siento, amigo mio,
que os hayais equivocado!) (Con sarcasmo.)

PEREZ.

¡Oh!... (Comprendiéndolo todo al fin.)

REY.

Vazquez, leed vos...

PEREZ.

(¡Piedad!)

VAZQUEZ.

(¡Venganza!) Yo estoy dispuesto...

(Mirando la carta y fingiendo sorpresa; encarándose con Perez, que está completamente abatido.)

Pero... ¡Perez!... ¿Vos!

REY.

(Levantándose furioso del asiento y acercándose á ellos.)

¿Qué es esto?

VAZQUEZ.

(Bajando la cabeza y dando la carta al rey como haciéndose una gran violencia.)

Véalo Su Majestad.

REY.

«Princesa, podeis venir (Leyendo.)

á las doce por la puerta

secreta: quedará abierta

y nadie os podrá sentir...

Escobedo dejará

de hablar dentro de muy poco:

el Rey ha tomado al loco

¡por traidor á España!... y ya

el Rey en nuestro favor

como en su provecho lidia...

¡pues se libra de la envidia

protegiendo nuestro amor!

¡Perez!»

(Primero con extrañeza al encontrarse con una cosa distinta de lo que

esperaba; despues con sorpresa, dolor y profunda cólera al ir pesando

cada una de las ideas.)

PEREZ.

(A Vazquez, que se sonríe.) (¡Infame!)

REY.

¡Divino

cielo! Escobedo inocente...

Ella infiel... Mi confidente

traidor... ¡Y el Rey asesino!

(Cogiendo á Perez de un brazo y sacudiéndole.)

Vos que gustais del rigor

sólo en raras ocasiones,

¡no encontráis ciertas traiciones

imperdonables!...

PEREZ.

(Anonadado.)

¡Señor!

REY.

¿Dignas de la muerte?...

VAZQUEZ.

(Con feroz satisfaccion.)

¡Ah!

REY.

Vazquez, el hombre discreto

que guarda al Rey un secreto...

es mi secretario ya.

VAZQUEZ.

¡Señor!...

REY.

(Mirando á Perez.) Es costumbre mia.

—¡Mi guardia! ¡Pronto! Prended

á ese hombre!

(A la guardia que entra por la derecha y rodea á Perez.)

(A Vazquez.) ¡Y vos!... vos... corred

por si es tiempo todavía

de evitarme esta ansiedad...

¡Ved si Escobedo no ha sido

muerto aún, y...

(Vazquez sale por la derecha. y despues de una ligera pausa aparece en la puerta del fondo el Ballestero.)

ESCENA XXIX.

DICHOS y un BALLESTERO.

BALLESTERO.

Se ha cumplido

la órden de Su Majestad.

(Saludando y retirándose inmediatamente.)

ESCENA XXX.

EL REY, PEREZ, GUARDIAS.

REY.

(Mi órden!... Seré implacable:

será ejemplar el castigo

del hombre con el amigo

y del Rey con el culpable!)

PEREZ.

Señor... Ese miserable,

para perderme, fingió

mi letra... y el Rey y yo

siervos de sus ambiciones...

REY.

¡Qué mezquinas ambiciones!...

(¡Si fueran verdades!...) (Pausa.)

REY y PEREZ.

(A un tiempo al ver á la Princesa por la derecha.) ¡Oh!...

ESCENA XXXI.

DICHOS y LA PRINCESA, *que se queda turbada al encontrarse con el Rey y al ver á Perez rodeado de guardias.*

REY.

Viuda al esposo tal fiel (Ap. á Ana.)
como al Rey, venid...

PRINCESA.

¿Qué es eso,
señor?... Perez!... ¿Está preso!...

REY.

Leed despacio este papel (Dándole la carta.)
que os escribe, y ved en él
cuánto os importa.

PRINCESA.

(Después de leer. Llorando.) ¡Ay de mí!

REY.

Contestad.

PRINCESA.

(Rompiendo la carta y arrojando los pedazos al suelo.)

¡Contesto así!

REY.

¡Ha roto!...

PRINCESA.

Yo no hago aprecio
de tales calumnias!

(Al pasar junto á Perez, mirándole con desdén y retirándose activamente por el fondo.)

¡Necio!

PEREZ.

Princesa... ¡ya os conocí!

ESCENA XXXII.

EL REY, PEREZ y GUARDIAS; á poco DOÑA JUANA seguida de CABALLEROS y PAJES,
por la puerta del fondo.

REY.

(Hecha pedazos está
De sus crímenes la prueba...
Si él mi orden consigo lleva...
¡Bien guardada la tendrá!)

DOÑA JUANA.

¡Atrás, fementida grey, (Dentro aun.)
aduladora y villana!

¡Ah! (Saliendo, viendo al Rey, y corriendo á arrojarle á sus plantas.)

REY.

¿Qué quiere, doña Juana? (Levantándola.)

DOÑA JUANA.

Que el Rey defienda su ley.
Don Juan de Escobedo ha sido...

REY.

Lo sé. (Interrumpiéndola.)

DOÑA JUANA.

Y el vulgo insensato
achaca el asesinato...

REY.

¡Acabad! (Ansioso.)

DOÑA JUANA.

A mi marido.

No falta quien el inundo
rumor acoja y propale,
asegurando que sale
de labios del moribundo.
El odio no lo declara,
porque está de ello bien cierto;
Antonio le hubiera muerto
frente á frente y cara á cara.
¡Yo os pido, Rey generoso,
y sé que no será en vano,
justicia para mi hermano,
justicia para mi esposo!

REY.

Yo la haré. (Adelantándose.)

PEREZ.

¡Juana!

DOÑA JUANA.

¡Tú aquí!...

¿Y así hace justicia Vuestra
Majestad?...

REY.

Si por la muestra
juzgais, juzgareis que sí.

DOÑA JUANA.

(Yéndose á Perez, que baja los ojos.)

¡Y callas, y...—Alza la frente
de la tierra y mira al cielo,
que está allí porque en su duelo
lo contemple el inocente!

PEREZ.

¡Calla!

DOÑA JUANA.

Me harán creer también...

¡De pensarlo me horrorizo!

PEREZ.

¡Mucho mal tu esposo te hizo,
y estás vengándote bien!

DOÑA JUANA.

¡Virgen Madre! ¡No lo puedo
creer!

PEREZ.

¡Calla!

DOÑA JUANA.

¡Desdichado!

ESCENA XXXIII.

DICHOS y VAZQUEZ, *por la derecha.*

VAZQUEZ.

Señor, esto se ha encontrado
sobre el pecho de Escobedo.

(Mostrando al Rey una carta que trae.)

REY.

Acaso la carta sea
de Perez para don Juan...

PEREZ.

Si algo merece mi afán,
yo pido al Rey que la lea,
y verá que le he servido
bien.

DOÑA JUANA.

¡Ah! (Lanzándose á Vazquez y arrebatándole la carta.)

REY.

Cogedla, por si...

DOÑA JUANA.

Dejádmela leer á mí... (Suplicante.)

¡que defiende á mi marido!

(El Rey hace un signo de asentimiento, y Vazquez se detiene; doña Juana lee la carta con vehemencia y zozobra, como recelando que se la quiten.)

«Queriendo todo se allana;
De mi conducta lo infiere:
ven pronto á Madrid, que quiere
tenerte á su lado, Juana.»
¡Oh!

PEREZ.

¡La prueba!

DOÑA JUANA.

(A Vazquez.)

¡Noble accion!

VAZQUEZ.

¡Señoral

(Dolorido, indignado de que se le suponga capaz de semejarle bajeza.)

DOÑA JUANA.

Cuánto en vos cabe.

VAZQUEZ.

¡Pensais que...

DOÑA JUANA.

Mi esposo sabe...

PEREZ.

Que tiene en tí otro baldon.

REY.

(¡Bien!) (Satisfecho.)

DOÑA JUANA.

¿Dudas?

PEREZ.

¿Niegas?

DOÑA JUANA.

(Mostrando la carta á todos.)

¡No, nada!

Yo no sé cuándo está escrita,
pero el corazón me grita
que yo he sido siempre honrada.

¡Lo soy! Y si no confundo
la infamia que mi honra inmola,
¿no es más serlo ante mí sola
que sólo ante todo el mundo?

REY.

Llevalle ya. (Por Perez.)

VAZQUEZ.

(¡Qué castigo

tan espantoso me espera!)

DOÑA JUANA.

(¡De qué distinta manera
me conduje yo contigo!)

(A Perez que rodeado de los guardias, sale por el foro; el Rey se retira por la derecha, y Vazquez que ha ido acompañándole, vuelve inmediatamente después.)

ESCENA XXXIV.

DOÑA JUANA y VAZQUEZ.

VAZQUEZ.

¡Dadme la carta... un proceso
va á abrirse, y ese papel
puede figurar en él!

DOÑA JUANA.

(Mirando á Vazquez con altanería y guardando la carta.)

Yo lo guardo para eso.

VAZQUEZ.

Su proteccion positiva
mi amor os dará constante...

DOÑA JUANA.

Tengo yo mejor amante
y protector allá arriba.
El me reserva el honor
que el alma gana en tal guerra.
¡Sil! ¡Si el cuerpo es de la tierra
el alma es tuya, Señor! (Desfalleciendo.)
Ya... ya se acortan los plazos
de mi muerte... y mi alegría...

VAZQUEZ.

¡Pero!... (Viéndola vacilar, yendo á ella y recogiéndola por fin.)

DOÑA JUANA.

¡Aquí! ¡Socorro! (Con voz ahogada.)

VAZQUEZ.

¡Es mía!

¡Al fin la tengo en mis brazos!

(Aparecen en la puerta del foro algunos caballeros y pajes. Vazquez ahoga un grito de rabia.)

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

. CARLOS COELLO.

EL VELO DE ENCAJE.

Arreglada para la escena española por el señor Puente y Brañas, que ha tomado el argumento de una obra de Scribe, y con música del compositor Sr. Fernandez Caballero, así se llama la primera zarzuela estrenada en la temporada actual.

El conde de Artal (Sr. Loitia), es un coronel calavera, variante del manoseado tipo de D. Juan Tenorio, que pelea en la guerra de sucesion como partidario del archiduque, y que, al empezar la accion dramática, viene á su castillo de Aragon decidido á casarse con una hija del marqués de Valle Florido.

Ni de éste ni de su hija doña Luz tiene el público otras noticias que las dadas en una carta del marqués al conde, manifestándole que no le conviene como yerno un calavera de su clase y que renuncia á la boda.

Entre los primeros del carácter del referido conde, resalta el de su poca constancia en ideas políticas; y si esto pudiera ser hoy día rasgo vulgarísimo, no así su proyecto de pasarse al enemigo, ó sea á los ejércitos de D. Felipe V, con todo su regimiento.

Un capitán de las tropas del pretendiente frances, D. Félix de Montellano (Sr. Dalmau), grande amigo del conde, viene á advertirle que el archiduque sabe la traición; que ha enviado orden al alcalde de Zaragoza para prender al de Artal, y que sin pérdida de momento debe escaparse.

El libertino conde, que sin duda aprecia tanto su fortuna como su libertad, á pesar de las continuas baladronadas para evitar la confiscación, determina casarse con la primera que encuentre y dotarla con sus bienes. En efecto: hay cerca de su castillo una doña Isabel de Luna, que paga con su libertad y con el sacrificio de su amor á D. Félix de Montellano el perdón del conde de Artal al sargento D. Gil de Luna su padre, condenado á muerte por insubordinación.

El matrimonio se verifica tan á escape, y doña Isabel cubre tan cuidadosamente su rostro con el blanco velo de encaje, que el esposo no llega á ver á su bella mitad, ni siquiera puede escaparse por llegar muy á tiempo el alcalde de Zaragoza con la orden de prenderle.

Aquí acaba el primer acto, y en él y en los dos siguientes, intervienen, como personajes accesorios, Vargas (Rosell), mayordomo del conde, y su mujer Pilar (la señora Franco.)

La escena en el segundo acto se traslada al átrio de un convento de monjas, cerca de Guadaluajara, que así sirve de estancia á la alegre y bullíciosa comunidad de religiosas, como á los soldados de D. Felipe.

Los habitantes del valle de Artal llegan al átrio por efecto de esas peripecias frecuentes en las guerras civiles; unos, disfrazados de soldados ingleses como el mayordomo Blas y su mujer; otros, de frailes como doña Isabel de Luna, y aunque el hábito no haga el sexo, en la ocasión presente sirve para multitud de equívocos y peripecias entre los disfrazados, D. Félix y el conde, escapado de la prisión y general en el ejército de Vendôme.

A punto está de ser causa de desafío entre ambos amigos el amor de doña Isabel, quien cuidadosamente oculta nombre y condición, pero no el rostro á D. Félix, que reconoce el de su incógnita

amada, cuando los clarines y las músicas dan la señal de la batalla y acaba el segundo acto.

Pasa el tercero en el real palacio del Retiro. Don Felipe V reina tranquilamente. Doña Isabel de Farnesio ha tomado bajo su protección á la noble y desventurada doña Isabel, dama de palacio, para que no sea ocasión de nueva pendencia entre Montellano y el de Artal. Ambos la pretenden; el primero por cariño, el segundo por deseo de restablecer su fortuna. Nombrado embajador en Roma, el conde consigue del Papa la anulación de su matrimonio, para quitar el obstáculo insuperable á su deseado casamiento con la dama de la reina, y sólo consigue dar libertad á su legítima esposa para que se una á D. Félix.

Este es, en bosquejo, el cuadro dramático que ha puesto en música el Sr. Fernandez Caballero, y para el cual ha escrito quince piezas, casi todas muy aplaudidas, pero cuyo mérito real no ha impedido por completo la frialdad que produjo en el público la falta de interés del libro por lo deshilvanadas que están las peripecias.

De la música del Sr. Caballero debe citarse especialmente la introducción de la zarzuela, cuyo término es una jota hábilmente instrumentada y de seguro efecto, gracias á uno de esos *crescendos* puestos en moda por Rossini y llevado por el Sr. Caballero á un extremo de sonoridad bastante ruidoso; un dúo bellissimo de tiple y *mezzo soprano*, que sin duda debía estar escrito para tiple y contralto; la canción del *milagro* en el segundo acto, y el dúo cómico del tercero, que es verdadera joya.

El Sr. Fernandez Caballero ha demostrado en *El velo de encaje*, como ya lo había hecho en *El primer día feliz* y *El atrevido en la corte*, sus profundos conocimientos musicales y el cuidado con que busca los efectos escénicos, cuidado acaso excesivo, puesto que es uno de los pocos compositores con autoridad bastante para educar al público en vez de halagarle.

Bien sabe el Sr. Fernandez Caballero que una instrumentación ruidosa, hiriendo el oído, ocasiona en la masa vulgar del auditorio explosiones de entusiasmo nervioso; pero quien instrumenta como él la sentida plegaria de Isabel en el segundo acto, no necesita apelar al recurso de la trompetería al final del mismo para buscar efecto. Bien sabe que las *fermatas* á la italiana para terminar los *andantes* suelen arrancar aplausos, más para los artistas, que para la música; pero no desconoce que es rasgo característico de una música extranjera, poco á propósito para la nuestra.

Además, los artistas de la zarzuela lucharán siempre desventajosamente con cuanto recuerde

los procedimientos de la ópera seria, y esto nace de un defecto capital del género de espectáculo, á que es indispensable poner remedio.

La zarzuela es una comedia ó un drama con música; en primer lugar una obra literaria, y en segundo musical. El público aplaude la música cuando le gusta, como un accesorio agradable, y escucha atentamente el diálogo. Si éste no le interesa, por inspirada y bella que la música sea, la zarzuela fracasa.

Los artistas necesitan ser cantores y actores, cualidades difícil de reunir; porque si sus facultades musicales son notables, abandonan la zarzuela para buscar en la ópera más gloria y provecho; y si, por el contrario, apareciera alguno con extraordinarias condiciones de actor, con menos trabajo adquiriría más fama en los espectáculos puramente dramáticos.

La carencia de buenos libros para zarzuelas nace también del mismo vicio cardinal del género. Los poetas dramáticos encuentran, además de las dificultades naturales de una obra teatral, las que exige la necesidad de situaciones musicales, y, ó sacrifican la verdad dramática á estas situaciones, como ha hecho el Sr. Puente y Brañas en *El velo de encaje*, en cuyo caso no gusta al público la comedia, ó prescinde de lo que el músico necesita para desarrollar sus melodías, y puede gustar el argumento, pero no la zarzuela.

Por antiguas que sean las tradiciones de la zarzuela en España, es indudable que en ella ha ejercido decisiva influencia la ópera cómica francesa. Casi todas las obras lírico-dramáticas que mejor éxito han tenido en España, *Jugar con fuego*, *El dominó azul*, *Catalina*, etc., son arreglos de óperas cómicas ó de comedias francesas, con música de compositores españoles. Pero adviértase que los arregladores han tenido que dar á los libros mucho más interés dramático y mucha más galanura de lenguaje de la que tienen en el original francés.

Esto depende de que en Francia se presta menos atención al libro y se da más importancia á la música que en España. Nadie se cuida allí de saber quién ha escrito los libros de *Le pré aux cleres*, de *Zampa*, de *La dame blanche*, de *Le dominó noir*, de *L'étoile du Nord*, de *Le pardon de Ploërmel*, ni de tantas otras óperas cómicas que han inmortalizado los nombres de Herold, Boieldieu, Auber y Meyerbeer. Se conoce en todo el mundo á Alejandro Dumas por sus obras dramáticas y por sus novelas, ¿quién sabe que es el autor del libro de *Le Roman de Elvire*?

En España el nombre del literato va indisolublemente unido al del músico, y con razón, por-

que el éxito depende más de la parte literaria de la obra que de la musical. El público entiende mejor lo que dicen los actores que lo que cantan, y juzga por lo que entiende, sobre todo en las primeras representaciones; pues es muy difícil que la música verdaderamente original sea muy grata á oídos poco adiestrados, cuando por primera vez la escuchan. Recuérdese, en prueba de ello, el efecto que producen las grandes óperas de Meyerbeer en la primera audición, áun á personas habituadas á la ópera.

Por el camino que hoy sigue, la zarzuela no adelantará, y es preciso, en nuestro concepto, prescindir algo de las condiciones dramáticas para fijarse en las musicales; es preciso que no deje de oírse la música desde el principio al fin de cada acto, y que el público se acostumbre á juzgar, no la obra del poeta, sino la del compositor. Los éxitos serán acaso menos ruidosos, pero de seguro más duraderos, porque el auditorio comprenderá y apreciará mejor cada noche las bellezas de la música, prescindiendo de la inverosimilitud de las situaciones.

Diráse que esto es convertir la zarzuela en ópera. Aunque así sea, con el cambio nada se pierde, y el cambio puede hacerse sin romper por completo las tradiciones de la zarzuela.

¿Cómo empezó la ópera italiana? Con largas escenas de recitado libre entre las piezas melódicas. El recitado acompasado empieza en Rossini y no en sus primeras óperas, pues si no recordamos mal, lo empleó por primera vez en el *Otelo*. El público italiano necesitaba, como el público que á la zarzuela asiste, enterarse del argumento, y el compositor satisfacía este deseo, sin interrumpir la ilación musical.

¿Por qué no se adopta el mismo sistema en España? Si se considera arriesgado para una obra nueva, ¿por qué no se aplica á las más aplaudidas del repertorio cuyo argumento sabe el público de memoria?

Además, ¿es fácil tener buenos cantores de zarzuela exigiéndoles al mismo tiempo cualidades de actor ó de actriz que á veces sólo se consiguen con larga experiencia escénica, y cuando la voz va desapareciendo? La señorita Cifuentes, por ejemplo, que ha empezado su carrera el día 3 del actual, desempeñando la parte de Isabel en *El velo de encaje* tiene bella voz de *mezo soprano*, aunque no muy voluminosa, y sabe cantar; su éxito hubiera sido envidiable, á no exigírle las condiciones del género á que se dedica cualidades de actriz que aún no posee.

Si estas condiciones no varían, la zarzuela no pasará de lo que ha sido. Recuerden los que se atrevieron á crearla lo difícil que era convencer al

público de la verosimilitud de situaciones habladas ó cantadas á gusto de los autores, y adviertan que es hoy ménos inverosímil lo que pedimos, y puede ser la base positiva y cierta de la verdadera ópera española.

N.

BOLETIN DE LAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS

Congreso de Lila.

NUEVO SISTEMA DE SUSPENSION DE COCHES.

El presidente da lectura de una comunicacion, por la cual M. Giffard somete al Congreso un nuevo sistema de suspension de coches de ferro-carriles de 1.ª clase, cuyo modelo se ha remitido á la estacion de Lila. M. de Fonvielle, que se ha encargado de dar las explicaciones necesarias, suplica á los miembros de la seccion de ingenieros que se trasladen á la estacion para examinar y ensayar el coche.

Con efecto, á la hora designada, presentáronse los miembros de la seccion en la estacion del ferro-carril.

El coche es un wagon ordinario de primera clase, cuyo peso reposa enteramente sobre dos largueros de hierro á lo largo de los grandes lados del wagon. Los finajes de estos largueros están suspendidos por ambos extremos, por medio de juntas articuladas, á las extremidades de dos fuertes resortes que ocupan toda la anchura de la caja, y cuyo centro reposa sobre una especie de muleta muy fuerte fijada sólidamente al marco de las ruedas.

De las explicaciones de M. Giffard resulta que el wagon ha sido ya ensayado con éxito por los ingenieros de los ferro-carriles del Este y del Norte.

Despues de un exámen sumario, suben todos al coche, y se recorre, unido á un tren ómnibus, el trayecto de Lila á Seclin y regreso. Obsérvase que los movimientos son muy dulces; vasos de agua colocados en diferentes sitios no pierden ni una gota; los viajeros leen sin molestia ninguna y escriben con la mayor facilidad.

El coche tiene naturalmente una movilidad muy grande, que produce algunas veces, sobre todo á la entrada y salida de los viajeros, oscilaciones bastante fuertes; pero estos movimientos son de corta duracion y no producen molestias. La impresion general que han recibido los miembros del Congreso es de las más satisfactorias en lo que concierne á la comodidad de los viajeros. Falta dilucidar la cuestion del peso del material y del gasto, asunto que sólo puede ser examinado con conocimiento de causa por las compañías.

BOLETIN DE CIENCIAS Y ARTES.

M. Elie de Beaumont, Secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de Paris, y una de las glorias científicas más legítimas de la Francia, ha fallecido de repente en su castillo de Canon, en Normandía, estando sentado en un sillón, mientras esperaba que le preparasen su carruaje para dar un paseo. Había nacido el 25 de Octubre de 1798, y durante su larga y aprovechada exis-

tencia había pertenecido á casi todas las asociaciones y academias científicas, escribiendo multitud de obras y realizando no pocos trabajos de inmensa utilidad para el progreso intelectual de su país.

**

Presentado por el socio Sr. Martinez Ginesta, ha sido recibido en la Sociedad Económica Matritense, como uno de sus miembros, el distinguido escultor D. Sabino de Medina, cuyas obras son muy conocidas y apreciadas.

**

La locomotora sin fuego.

En el camino de hierro de Nueva-Orleans á Carloton se emplean locomotoras sin fuego para arrastrar carruajes desde la Avenida Napoleon hasta Carloton, una distancia de 5 1/2 kilómetros. La compañía usa en la actualidad diez locomotoras de esta clase, con gran economía y éxito.

La locomotora sin fuego se usa tambien en Broonklyn-New-York, en el ferro-carril de New-York-Est á Carnasia. Se compone de un receptáculo para agua caliente, que se carga en el punto de partida, y el vapor que desprende el agua es el que hace andar la máquina de la manera ordinaria. El fuego no es necesario, y la marcha de la máquina depende únicamente de la cantidad de agua que lleva. El objeto principal es obviar los inconvenientes de las locomotoras ordinarias en las calles de una ciudad, y reemplazar los caballos por el vapor obtenido de esta manera. Los receptáculos están tan bien preparados, que la pérdida de presion por radiacion no pasa de tres libras por hora. Una locomotora cargada de agua caliente á las seis de la mañana, y dejada en reposo hasta las nueve de la noche, ó sea quince horas, tendrá todavía una presion de vapor suficiente para andar 800 metros lo ménos.

El agua caliente se suministra á las locomotoras por medio de grandes calderas establecidas en Carloton, y cada máquina recorre un trayecto de 11 y 1/4 kilómetros con una sola carga de agua. Para cargar cada locomotora se gasta un minuto de tiempo. El agua se carga á la temperatura de 19° centígrados, lo cual produce á la partida una presion de vapor de 175 libras por pulgada cuadrada, y se reduce á 40 ó 50 libras al final del trayecto.

La economía que realizan las locomotoras sin fuego, es de cuatro duros por cada ómnibus de las calles. Las máquinas maniobran fácilmente, y producen muy buenos resultados. El ingeniero que dirige la máquina es, al mismo tiempo, conductor del coche, y va en un lado, con una mano en la manibela del vapor y la otra en el freno. El precio de los asientos se cobra por medio de cajas automáticas. Estas locomotoras arrastran los coches con una velocidad de 13 á 14 kilómetros por hora. (*Scientific American.*)

**

El ferro-carril del Vesubio.

De Nápoles al cráter del Vesubio hay 26 kilómetros; esta será la extension del nuevo ferro-carril que pasará por casi todas las localidades que hoy proveen el mercado de Nápoles y que contienen una poblacion de unas 100.000 almas. Hasta el pié del Vesubio, ó sea una distancia de 23 kilómetros, la vía será del sistema ordinario; pero

en los tres kilómetros restantes se empleará el sistema de tracción por cable de hierro (Drathseil). Esta segunda sección de la línea estará dividida en dos ramales, uno de 2.100 metros á Atrio di Cavallo, donde estarán los almacenes del material, y otro de 1.100 metros que desembocará á algunos pasos del cráter.

El desembarcadero se encontrará en un andén de 20 metros construido á mayor altura de la superficie de la lava, de modo que las corrientes no perjudiquen en caso de erupción.

El director del Observatorio del Vesubio, el profesor Palmieri, cuyo nombre es bien conocido, ha hecho observar que, en las últimas erupciones, las corrientes de lava se aproximaban más y más á los edificios del Observatorio que están en la vertiente de la montaña opuesta á la elegida para la instalación de la vía férrea.

A unos 250 metros de la estación proyectada en Atrio di Cavallo, el monte Somma forma una salida de rocas, y se aprovechará este resguardo para amparar el material en caso de erupción. A este efecto el ferro-carril estará en comunicación directa con el Observatorio por un telégrafo.

Los trabajos de este curioso ferro-carril empezarán por la última sección, es decir, por la que conducirá á la cumbre del cráter, ahorrando, por consiguiente, á los turistas, el trayecto más fatigoso. Esta sección no exige más de un año para su construcción. (*Ilustración de Leipzig*).

* *

Una excursión aereostática en Nueva-York.

La afición á las expediciones aéreas tiende á desarrollarse. El *New-York-Herald*, la *Tribune* y el *Graphic* han enviado *reporters* á una excursión verificada el mes último por el profesor Donaldson. Esta excursión ha ofrecido incidentes que merecen ser referidos. M. Donaldson, que ha tenido el buen acuerdo de renunciar á su gran viaje trasatlántico para limitarse á excursiones terrestres, ha efectuado una ascension en el hipódromo de Nueva-York. La partida se verificó un poco antes de las cuatro. El globo, muy cargado de lastre, como convenia para la duración del viaje, no se elevó más que á 800 metros. A las seis y media los viajeros aéreos tocaron en tierra por primera vez, á distancia de 25 millas, en el condado de Muncg, después de haber gozado de la vista del mar, del cual se alejaban de un modo tranquilizador.

Después de haber permanecido 40 minutos en tierra, los viajeros aéreos se elevaron de nuevo impulsados por un viento que los alejaba de la costa y los dirigía hacia una cadena de montañas, detrás de la cual acababa de desaparecer el sol. Antes de internarse en aquella region, los viajeros tomaron tierra segunda vez cerca de la casa de campo de miss Carlota Thompson, actriz muy popular en Nueva-York, á la cual ofrecieron gallantemente un puesto en la barquilla del globo. La joven aceptó con entusiasmo, y el globo se elevó por tercera vez, permaneciendo en el aire hasta las 5^h 20^m de la mañana, es decir, durante nueve horas. Al día siguiente por la mañana los viajeros se encontraban en el territorio de German-Town, á una distancia de cuatro millas de la ciudad de Hudson y 130 millas de Nueva-York.

Hasta las once y media de la noche los viajeros habían tenido la claridad de la luna para guiarse,

pero desde la expresada hora quedaron en la oscuridad hasta la aurora. Habiendo perdido bastante gas el globo durante la noche y en el descenso en German-Town, fué necesario dejar en tierra dos pasajeros, y el representante del *Herald* y el del *World* regresaron á Nueva-York, después de haber asistido á la cuarta ascension del globo con el profesor Donaldson y sus compañeros. Un telegrama inserto en el *New-York-Times* nos indica que el descenso definitivo se verificó en Saratoga á las seis de la tarde, cerca de la ciudad de Greenfield, cinco millas más al Norte de Saratoga, y cuya distancia de Nueva-York no pasa de 400 kilómetros. Al dejar la tierra por última vez el globo describió un gran círculo alrededor de la ciudad de Hudson y se precipitó con violencia hacia la cadena de las montañas Caskhilles donde estuvo á punto de naufragar, porque las altas copas de los pinos, transformados en escollos, le detenían bruscamente de vez en cuando, pues marchaban á muy poca altura.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Apuntes para un curso de literatura latina, redactados por D. José Canalejas y Mendez, profesor auxiliar de la universidad de Madrid.—CUADERNO PRIMERO. Madrid, 1874.

Enaltecer los estudios clásicos y rechazar la absurda preocupación de la inutilidad de los mismos, parecen los objetos primordiales del ilustrado y joven profesor Sr. Canalejas, al emprender esta obra, de gran importancia científica, cuyo orden se refiere, por punto general, á los programas redactados por el Sr. Camus. Aunque de carácter elemental, la obra ha de ser, á juzgar por el cuaderno primero, un bosquejo general de todos los monumentos de la literatura latina, no sólo útil para las personas aficionadas á esta clase de estudios, sino necesario para la enseñanza de las universidades y conveniente propagación de los conocimientos clásicos entre la juventud española. Felicitamos sinceramente por esta obra al Sr. Canalejas y Mendez que, como sobrino del eminente catedrático Sr. Canalejas y Casas, lleva un apellido ilustre en las ciencias y en el profesorado.

* *

El Angel de la Caridad, balada para recitar al piano, letra de D. Angel Lasso de la Vega, y música de D. R. Taboada y Mantilla.—Toledo, editor. Madrid, 1874.

Esta obra musical tiene el número 50 entre las del distinguido artista Sr. Taboada, y está dedicada á su discípula doña Asuncion Gonzalez.

* *

Los oradores griegos; lecciones explicadas en el Ateneo de Madrid, por D. Arcadio Roda; con un prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Un tomo en 8.º, librería de Suarez. Madrid, 1874.

«El autor del presente libro pertenece al corto número de hombres estudiosos, creyentes y modestos, que estos revueltísimos tiempos han dejado á España. Para ser como él es, se necesita vocación de asceta...» Así empieza el Sr. Cánovas del Castillo el prólogo que ha puesto al libro que el Sr. Roda ha formado con los ocho discursos que pronunció hace poco tiempo en el Ateneo, sobre los oradores griegos, y los extraordinarias circunstancias políticas y militares que inspiraron sus arengas.

Indudablemente la literatura patria carecía de una obra de esta clase, y al Sr. Roda corresponde la satisfacción de haber recorrido con ardor la historia política de los pueblos helénicos, describiendo y retratando admirablemente sus principales personajes.

A los discursos del Sr. Roda siguen *notas*, justificativas en su mayor parte, que el autor destina á indicar el origen de las noticias de que se ha valido, toda vez que el carácter que domina en el libro es el histórico. El Sr. Roda merece, pues, los plácemes de todas las personas ilustradas, y sentimos que la falta de espacio nos impida dar una idea más completa de su obra.